



El Modelo de las Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia
y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL



Cofinanciado por
la Unión Europea

CONTENIDO



1	PRESENTACIÓN	3
2	EL PAPEL DE LA POLICÍA COMUNITARIA EN LA LUCHA CONTRA LOS INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y EL DISCURSO DE ODIO	5
3	LAS COMUNIDADES LOCALES DE APRENDIZAJE: UNA METODOLOGÍA ADECUADA DE FORMACIÓN POLICIAL CONTRA EL ODIO	9
4	A VISTA DE PÁJARO: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CLAPS	13
	4.1. Participantes en las CLAPs	14
	4.2. Las fases de maduración de las CLAPs	16
	4.3. Contenidos y metodologías de aprendizaje	22
5	PRODUCTOS ELABORADOS	31
	5.1. Formación: Plan de Formación sobre incidentes/delitos de Odio destinado a la plantilla de policía local	32
	5.2. Investigación: Unidades Policiales Especializadas en el Abordaje de los Delitos de Odio y la Diversidad	33
	5.3. Intervención: Manual/guía de Intervención Policial en caso de Incidente/Delito de odio, racismo y xenofobia	34
	5.4. Resolución de problemas: Creación de Agentes Enlace	34
	5.5. Desarrollo Comunitario: Acuerdos, Pactos y Convenios de Colaboración entre Agentes Sociales e Institucionales	35
6	INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS CLAPS	37
	6.1. Compromiso y participación	38
	6.2. Satisfacción con la organización y estructura de las sesiones	38
	6.3. Indicadores de calidad percibida	39
	6.4. Indicadores de diversidad social	42
7	CONCLUSIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y TRANSFERIBILIDAD	45



Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado
<https://cpage.mpr.gob.es>

Autora: Concha Antón. Universidad de Salamanca

© Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones

Edita y distribuye: Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE)

José Abascal, 39, 28003 Madrid

Correo electrónico: oberaxe@inclusion.gob.es

Web: <http://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/index.htm>

NIPO PDF: 121-22-004-8

Diseño y maquetación: Carmen de Hijes



I. PRESENTACIÓN

Tras dos años y medio de intenso trabajo y seis olas pandémicas, finalizamos el proyecto CLARA sobre “Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio” que ha supuesto la creación de siete de estas comunidades (CLAPs) y cuyo informe final se presenta en esta publicación.

El Proyecto CLARA ha sido desarrollado por un consorcio coordinado por el Ayuntamiento de Madrid y con la participación de los ayuntamientos de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Málaga y Pamplona, además del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones a través del Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), la cooperativa social Dinamia, la Bradford Hate Crime Alliance y la Universidad de Salamanca.

El proyecto ha contado con la cofinanciación de la Unión Europea, dentro del Programa de Derechos, Igualdad y Ciudadanía (2014-2020) de la Unión Europea (REC-AG-2018/REC-RRAC-HATE-AG-2018 GA 847508) y su objetivo principal ha sido mejorar las capacidades de las autoridades locales, en particular de la policía local, para prevenir, identificar, mediar y luchar contra los incidentes racistas y xenófobos y en especial los discursos y delitos de odio, que amenazan la convivencia pacífica en las ciudades.

En el contexto de pluralismo y diversidad cultural que caracteriza nuestra sociedad, las policías locales (de proximidad, comunitarias o municipales) constituyen un elemento clave a la hora de detectar con suficiente anticipación, prevenir y actuar ante cualquier manifestación racista, xenófoba o de odio que pueda socavar el valor de la tolerancia y el respeto a los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.



El Modelo de las
Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el
Racismo, la Xenofobia y los
discursos de odio, como

HERRAMIENTA
DE FORMACIÓN
CONTINUA
PARA LA POLICÍA
LOCAL

En el marco del Proyecto CLARA se han desarrollado siete Comunidades Locales de Aprendizaje, en las ciudades de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona en las que han participado 136 mujeres y hombres policías y 65 representantes de entidades locales y organizaciones de la sociedad civil.

Fruto del trabajo desarrollado en el seno de cada una de las CLAPs se han generado diversos productos que incluyen protocolos de actuación policial, creación de unidades especializadas para la lucha contra los delitos de odio y el establecimiento de marcos estables de cooperación y comunicación entre las policías comunitarias, otras entidades locales y las organizaciones de la sociedad civil.

A lo largo del informe que presentamos, se detallan los principios que han regulado la creación de las CLAPS, las metodologías de trabajo desarrolladas, los productos elaborados, un análisis de las fortalezas asociadas a la metodología y de las dificultades que conlleva su implementación y, finalmente, un conjunto de recomendaciones futuras para la transferencia del modelo a otras organizaciones policiales.



2. EL PAPEL DE LA POLICÍA COMUNITARIA EN LA LUCHA CONTRA LOS INCIDENTES RACISTAS, XENÓFOBOS Y EL DISCURSO DE ODIO

La erradicación del racismo, la xenofobia y otras manifestaciones de intolerancia atraviesa tiempos difíciles. A pesar de los esfuerzos realizados en la materia en Europa, de acuerdo con la Segunda Encuesta de la Unión Europea sobre Discriminación y Minorías desarrollada por la Agencia de los Derechos Fundamentales de la UE (FRA) en 2016, se concluye que los avances han sido escasos en comparación con los resultados obtenidos hace ocho años: **se mantienen altas las proporciones de quienes experimentan discriminación, violencia física y acoso motivado por el odio, al igual que se mantienen altas las proporciones de quienes desconocen la legislación pertinente y las posibilidades de reparación.** De acuerdo con este informe, un 24% de los encuestados se sintió discriminado por su origen étnico o condición de inmigrante en los 12 meses anteriores a la encuesta, lo cual es motivo de gran preocupación¹.

¹ FRA (2017). Survey on Minorities and Discrimination in EU (2016).



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

En España, se publican informes anuales sobre la evolución de los delitos de odio desde 2013. En ellos, se constata que **el racismo y la xenofobia constituyen uno de los principales ámbitos en los que se manifiestan los incidentes discriminatorios y de odio**. De acuerdo con el Sistema Estadístico de Criminalidad, el racismo y xenofobia representan en 2020 el 43,8% de los hechos conocidos en el campo de los delitos de odio. Para la población extranjera, las cifras se elevan al 66,9% en el caso de los hombres y al 79,9% en el caso de las mujeres.

Con relación a los discursos de odio, existe consenso en señalar su incremento en Europa y particularmente en nuestro país, donde la FRA ha alertado a España de esta tendencia al alza en su informe de 2020 sobre los Derechos Fundamentales. La cuestión es que estos discursos no serían inocuos, sino que tendrían un impacto real en el incremento de agresiones y violencia contra los “grupos diana”, siendo particularmente importante en el caso de los incidentes y agresiones racistas y xenófobas².

La Recomendación número 11 de ECRI, publicada en 2007³, en su capítulo tercero proporciona un conjunto de medidas para combatir el racismo y la discriminación en los estados miembros en el ámbito policial. El párrafo 11 insta a la policía a investigar todas las infracciones racistas y recomienda adoptar una definición amplia de incidente racista que no pase por alto esta motivación en los delitos ordinarios. Además, considera que se deben proporcionar directrices concretas a los cuerpos policiales que identifiquen los pasos a seguir una vez que un incidente racista ha sido denunciado, así como la constitución de unidades policiales especializadas y la sensibilización de toda la organización policial. El párrafo 12 está dirigido al establecimiento y manejo de un sistema para la grabación y vigilancia de los incidentes racistas y contiene recomendaciones para animar a víctimas y testigos de incidentes racistas a su denuncia. Se plantean, de manera general, todas aquellas medidas dirigidas al incremento de la confianza de las minorías en las instituciones policiales.

En contraposición a las actuaciones reactivas frente a los delitos, Europa viene apostando, desde finales del siglo XX, por el desarrollo de una **policía comunitaria** que sea capaz de establecer las prioridades policiales en base a las necesidades y deseos específicos de la comunidad para la que trabajan. La policía comunitaria es concebida, desde la perspectiva europea, como un marco de trabajo policial flexible **que se apoya en seis pilares: colaboración, responsabilidad, respuesta a las necesidades locales, prevención del delito, intercambio de información y comunicación y creación de confianza y seguridad**⁴. La formación y el entrenamiento de los miembros de los cuerpos policiales se consideran un elemento vital en el proceso de desarrollo de una policía comunitaria eficaz.

2 Müller, K. y Schwarz, C. (2020). Fanning the flames of hate: social media and hate crime. Journal of the European Economic Association, 19, pp. 2131-2167

3 European Commission (2007). ECRI general policy recommendation n°11 on combating racism and racial discrimination in policing.

4 Dehbi, C. (2019). Community oriented policing in the European Union today. Bruselas: EUCPN-CEPOL.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

En España, la policía de proximidad -policías locales y municipales- por su cercanía a la ciudadanía y las competencias asignadas tiene una “una posición privilegiada para prevenir e identificar los incidentes xenófobos, racistas y de otras formas de intolerancia”⁵. La capacitación de sus miembros para identificar y responder a las necesidades de las comunidades y el establecimiento de relaciones de confianza con los vecinos de las localidades en las que trabajan y sus representantes han sido los objetivos del Proyecto CLARA.

5 Abádenes, D. y Coldeira, C. (2019). Toolkit contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia dirigido a municipios, especialmente a policía de proximidad. OBERAXE, p. 5.



3. LAS COMUNIDADES LOCALES DE APRENDIZAJE: UNA METODOLOGÍA ADECUADA DE FORMACIÓN POLICIAL CONTRA EL ODIO

*"The best way to combat hate may be through wisdom"*⁶
(Sternberg, 1998).

La aproximación psicosocial a los fenómenos sociales no suele aportar reflexiones simples ni, desgraciadamente, soluciones fáciles. En la década de los 80 del siglo pasado, un psicólogo estudioso del prejuicio y de la identidad social, Henri Tajfel, demostró que la conducta discriminatoria no necesita para producirse ni de la existencia de conflictos previos ni de la competencia por recursos limitados⁷. De acuerdo con sus estudios, es suficiente con la existencia de un escenario intergrupal en el que se active la identidad social para que las personas desarrollen, de forma espontánea, una tendencia a favorecer al propio grupo de pertenencia en detrimento del exogrupo.

⁶ Stenberg, R.J. (1998). The dialectic as a tool for teaching psychology. *Teaching of Psychology* 25(3), 177-180.

⁷ Tajfel, H. (1984). *Grupos humanos y categorías sociales*. Barcelona: Herder.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Más allá de la discriminación, la existencia de estereotipos sociales sobre grupos humanos que incluyen percepciones de escasa competencia y baja calidez de sus miembros ha sido relacionada con procesos de deshumanización e infra-humanización⁸ que favorecen el desarrollo de conductas reprobables y consideradas inaceptables si fuesen dirigidas hacia los miembros del propio grupo.

Desde una aproximación psicológica, **el odio racista y xenófobo**, lejos de ser un constructo unidimensional que refleja miedo y se traduce en hostilidad, **es un conglomerado que incluye una variedad de sentimientos, creencias y conductas que abarcan repugnancia, ira, miedo, estereotipos, segregación, violencia y devaluación, entre otras, y que pueden presentarse de forma aislada o en diferentes combinaciones a lo largo del tiempo y en cada individuo**. Sternberg y Sternberg⁹ sostienen que el odio está compuesto por tres componentes: Negación de la intimidad (evitación o distanciamiento de las personas odiadas, repulsa o rechazo), Pasión (emociones de miedo o ira intensos en respuesta a una amenaza percibida) y Compromiso (procesos cognitivos de desprecio, devaluación e infravaloración de las personas odiadas, generados frecuentemente por miedo al cambio).

Esta teoría, denominada Teoría dúplex del odio, que ha sido avalada empíricamente para explicar las vivencias del odio en culturas occidentales¹⁰, propone una serie de **estrategias para combatir el odio** experimentado hacia determinados grupos sociales. Todas ellas están dirigidas a **incrementar la sabiduría** de las personas y frenar el pensamiento dicotomizado que conduce al odio. Entre ellas destacan:

- a. Promover el **pensamiento dialógico para conseguir la perspectiva empática**. Implica un intento de genuino por comprender la forma en que los otros ven el mundo, a sí mismos y a los miembros del grupo diana.
- b. Entrenar el **pensamiento dialéctico**, que permite comprender la temporalidad y **diversidad de las soluciones efectivas** para resolver los conflictos.
- c. Desarrollar el **pensamiento consecuencial**, que permite prever y evitar ciclos perversos de violencia a largo plazo.
- d. **Infundir valores** basados en la sinceridad, honestidad, la capacidad de cuidado, la compasión, la integridad y la buena voluntad.

La Comunidad de Aprendizaje (CA) es un modelo de co-aprendizaje en el que las personas participantes aprenden conjuntamente, unas de otras, en torno a un proyecto común¹¹. Este

8 Harris LT, Fiske ST. Dehumanized Perception: A Psychological Means to Facilitate Atrocities, Torture, and Genocide? *Zeitschrift Fur Psychologie*. 219: 175-181.

9 Stenberg, R.J. y Stenberg, K. (2008). *The nature of hate*. Nueva York: Cambridge University Press.

10 Aumer, K., Bahn, A. C. K., & Harris, S. (2015). Through the Looking Glass, Darkly: Perceptions of hate in interpersonal relationships. *Journal of Relationships Research*, 6, e3.

Merrick, C. (2017). *Hating Evil: Understanding the Role of Evil in Interpersonal Hate*. Tesis doctoral Weis, K. (2006). *Explorations of the duplex theory of hate*. Berlin: Logos Verlag.

11 Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. London: Continuum International.

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: Development of higher psychological processes*. Cambridge: Harvard University Press.



El Modelo de las
Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el
Racismo, la Xenofobia y los
discursos de odio, como

HERRAMIENTA
DE FORMACIÓN
CONTINUA
PARA LA POLICÍA
LOCAL

modelo pedagógico se fundamenta en teorías e investigaciones educativas y pedagógicas de gran referencia internacional, las cuales tienden a destacar la relevancia de las interacciones personales y el elemento comunidad para desarrollar procesos formativos exitosos¹².

La metodología de las CA se desarrolla en torno al **aprendizaje dialógico** que se construye “a través de un diálogo que es igualitario, que reconoce la inteligencia cultural en todas las personas, que se orienta a la transformación, que prioriza la dimensión instrumental al mismo tiempo que la solidaridad, que crea sentido y que parte de la igualdad de diferencias, se logra aprender de forma más adecuada a las exigencias de la actual sociedad de la información”¹³ (p.138).

La concordancia en la aproximación dialógica de la teoría dúplex del odio y la metodología pedagógica de las Comunidades de Aprendizaje hacen de esta una estrategia adecuada en los contextos de lucha contra el odio pero, ¿es suficiente este hecho para escogerla como modelo en la formación de la policía comunitaria en materia de lucha contra el racismo, la xenofobia y el discurso de odio? El análisis de los pilares en los que debe sustentarse la policía comunitaria, de acuerdo con la estrategia europea, reafirma la validez de la elección y el desarrollo de las Comunidades Locales de Aprendizaje.

En primer lugar, la policía comunitaria se sustenta en la **colaboración de los y las agentes de policía con la comunidad a la que sirven**. Las Comunidades de aprendizaje enfatizan la participación solidaria de todas las personas de la comunidad en el proyecto educativo. Un pilar básico en el diseño de las CLAPs es fomentar interacción y participación igualitaria entre policías y representantes de la sociedad civil para que se comprometiesen solidariamente en el logro de los objetivos formativos. La definición de un proyecto de trabajo común -producto- que debe ser desarrollado en comisiones mixtas de policías, entidades y asociaciones fue la metodología implementada para conseguir esta colaboración.

La **responsabilidad** exigida a la policía comunitaria se relaciona con su obligación de rendir cuentas ante la ciudadanía. En las comunidades de aprendizaje la inteligencia cultural significa el reconocimiento de la capacidad que tienen todas las personas para la acción y la reflexión. Las dinámicas de interacción desarrolladas en las CLAPs favorecen que la diversidad social presente en las ciudades tome la palabra y todas las personas sean legitimadas para demandar a la policía actuaciones eficaces en la resolución de los conflictos racistas y xenófobos. La búsqueda de prioridades de acción dentro de las CLAPs y la construcción de un “árbol de los sueños”, es el primer paso para ajustar las demandas de la comunidad a las actuaciones policiales.

Una policía comunitaria eficaz es aquella capaz de dar **respuesta a las necesidades locales**. La comunidad de aprendizaje crea sentido en el proceso de aprendizaje en la medida que este parte de la interacción y responde a las demandas y necesidades de las personas que la com-

12 Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. & Racionero, S. (2008) Aprendizaje dialógico en la sociedad de la información. Barcelona: Hipatia
Wilson, B., and Ryder, M. (1996). Dynamic Learning Communities: An alternative to designed instruction. En M. Simonson (Ed.) Proceedings of selected research and development presentations (pp. 800-809). Washington, D. C.: Association for Educational Communications and Technology.

13 Aubert, A., García, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. Cultura y Educación, 21 (2), 129-139.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

ponen. Cada una de las CLAPs, de forma plenaria o a través de las comisiones de trabajo, tuvo oportunidad de hacer demandas específicas sobre los contenidos formativos necesarios para el logro de sus objetivos y desarrolló un trabajo posterior de redefinición y se apropiaron de los conceptos teóricos aterrizándolos en la realidad de la propia ciudad.

Más que la respuesta reactiva ante los delitos producidos, la policía comunitaria debe focalizarse en la prevención del delito. Las comunidades de aprendizaje se apoyan en la garantía de adquisición de los conocimientos básicos que permitan una integración en la sociedad (dimensión instrumental) y en la consideración de la formación como un agente transformador de la realidad. En todas las CLAPs se incluyeron las materias formativas que se han identificado como esenciales en la formación policial para la prevención del racismo, la xenofobia y el discurso de odio.

El intercambio de información y la comunicación entre la policía y la ciudadanía es una característica esencial de la policía comunitaria. El diálogo igualitario que caracteriza a las comunidades de aprendizaje sostiene que la fuerza está en los argumentos y no en la jerarquía de quien habla. En las CLAPs se desarrollaron diversas estrategias para minimizar el impacto del diferente estatus que pudiesen tener las personas asistentes y garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad no solo fuesen presentadas en una posición victimizada.

La construcción de alianzas entre la policía y la comunidad requiere la creación de **confianza y seguridad**. La existencia de prejuicios recíprocos, como el temor a que las organizaciones policiales tengan “agendas ocultas” y a las motivaciones de los grupos críticos con el trabajo desarrollado por la policía, dificulta el contacto entre policías y asociaciones¹⁴. Las comunidades de aprendizaje no pretenden homogeneizar a sus integrantes, sino que reconocen el derecho de las personas a ser y vivir de forma diferente y, al mismo tiempo, ser tratadas con el mismo respeto y dignidad. Esta metodología, por tanto, requiere la eliminación de actitudes prejuiciosas. Las CLAPs generan un espacio de contacto entre policías y comunidad en un escenario de igualdad de estatus y con unos objetivos comunes, que es una de las estrategias más eficaces para la reducción de prejuicios y desconfianza. Además, los participantes de las CLAPs, al dar sentido a las experiencias, ponen a prueba los valores y actitudes que tenían previamente frente a los de los demás. Esto ayuda a cambiar los valores y las actitudes de los participantes, lo que es esencial para que el aprendizaje dé lugar a un nuevo comportamiento¹⁵.

Para garantizar desde el principio, que la escucha fuese respetuosa y la comunicación sincera cada una de las CLAPs desarrolló sus propias normas de convivencia a través de una práctica de resolución dialógica de conflictos. Además, es previsible que el principio de diálogo tenga un impacto positivo en el derribo de estereotipos y prejuicios en toda la comunidad, como resultado de los diálogos que se trasladan del entorno de la CLAP a los distintos espacios de la cotidianidad¹⁶.

14 OSCE (2007). Hate Crimes in the OSCE Region: Incidents and Responses - Annual Report for 2006.

15 Candy, J.C. (1991). *Self-Direction for Lifelong Learning*. San Francisco: Jossey-Bass
Kilpatrick, S., Bell, R. y Falk, I. (1999). The Role of Group Learning in Building Social Capital. *Journal of Vocational Education & Training*. 51.

16 Rogoff, B. (1993). *Aprendices del Pensamiento. El desarrollo cognitivo en el contexto social*. Barcelona: Ediciones Paidós.



4. A VISTA DE PÁJARO: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LAS CLAPS

El proyecto CLARA contemplaba la formación de siete CLAPS dada una de las cuales fue liderada por las policías locales y municipales de los Ayuntamientos socios del proyecto y supervisadas por la Universidad de Salamanca. A partir del momento en que se inicia el proyecto, la creación de las CLAPS requirió un proceso de maduración que implicó su tránsito por una serie de fases o etapas: fase de sensibilización, toma de decisión y consolidación.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

4.1. PARTICIPANTES EN LAS CLAPS

El proyecto CLARA se comprometía a formar al menos 140 personas, de las cuales 112 serían policías. **Los participantes totales en las CLAPs han sido 201 personas, de las cuales, 136 han sido policías.** La Universidad de Salamanca, a través del GIR Diversitas "Políticas públicas en defensa de la inclusión, la diversidad y el género", encargado de la coordinación de las actividades formativas, ha certificado su participación reconociendo, al menos, 60 horas de actividad formativa a todas las personas participantes.

La selección de los policías participantes y de las organizaciones y entidades invitadas corrió a cargo de cada una de las organizaciones policiales. Un criterio de selección común a todas las policías fue la unidad a la que las personas solicitantes estuviesen adscritas, valorándose aquellas que tuviesen un mayor contacto con la ciudadanía y, especialmente, las vinculadas con las funciones propias de las policías comunitarias: grupos de mediación e integración social, unidades de proximidad, grupos de protección de grupos especialmente vulnerables, como las unidades de protección a las mujeres y al menor. La capacidad de influencia sobre otros agentes también fue tomada en cuenta, por lo que se buscó la inclusión de mandos intermedios en las comunidades. De forma coherente con el Proyecto, el proceso de selección -y captación- de integrantes de las CLAPs, incluyó la perspectiva de género, no estando este proceso exento de complicaciones debido, fundamentalmente, a la todavía notoria infrarrepresentación femenina en las fuerzas y cuerpos de seguridad, incluyéndose también la policía local. En todos los casos, el número de policías solicitantes excedió la capacidad organizativa, por lo que el criterio de adscripción, y otros, debieron utilizarse para hacer la selección.

Respecto a las invitaciones realizadas a organizaciones de la sociedad civil y entidades, la diversidad de criterios y actuaciones fue muy amplia. Las diferencias en los tejidos sociales de los municipios y la existencia, o no, de relaciones previas fueron determinantes. Por otra parte, las estrategias de las organizaciones policiales también fueron diferentes, optando algunas por realizar invitaciones masivas y otras por ser muy restrictivas. La experiencia mostró que aquellas que lanzaron invitaciones más restringidas tuvieron dificultades en mantener una presencia estable de organizaciones civiles. Con relativa frecuencia, la representación de las organizaciones de la sociedad civil fue compartida por más de un miembro de cada organización.

Respecto a la participación de otro tipo de instituciones, algunos servicios municipales y otras entidades estuvieron integrados desde el primer momento con el Proyecto, mientras que en otras ocasiones, la vinculación fue desarrollándose con las comunidades ya consolidadas. Por otra parte, existe una notoria carencia de representación de otras instituciones sociales, como las del ámbito educativo y sociosanitario, las cuales han estado presentes en algunas sesiones, pero de manera ocasional. La Tabla 1 recoge las organizaciones y áreas no policiales que se vincularon a las CLAPs.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Tabla 1. Organizaciones y áreas no policiales que se vincularon a las Comunidades Locales de Aprendizaje en el proyecto CLARA

Representantes de Personas Migrantes y Personas Refugiadas	<p>ACCOES (Asociación Casa Colombia) ACHE Asociación de Chinos en España (Madrid) AJAE Asociación de Juristas Afroeuropeos Asociación Guaymuras (Getafe) Asociación Mujeres Inmigrantes (Leganés) Asociación Palmira (Málaga) Asociación SEI (Pamplona) ¡Arriba Perú Carajo! (Fuenlabrada) CEAR (Getafe y Madrid) CODENAF Cooperación y Desarrollo con el Norte de África (Málaga) CODIF (Coordinadora de Inmigrantes de Fuenlabrada) Elche Acoge Fundación La Merced de las Migraciones (Madrid) Málaga Acoge Mira España (Leganés) Mirando por África (Leganés) ONDA Madrid (Leganés)</p>
Representantes de Minorías Étnicas, Religiosas o Culturales	<p>Asociación Clan Caló (Fuenlabrada) Asociación Cultural BUBIS (Fuenlabrada) Asociación Cultural en Defensa de los Valores Africanos (Leganés) Asociación Marroquí contra la Islamofobia (Málaga) Asociación TAYBA (Madrid) Centro Cultural Islámico "Al Umma" (Fuenlabrada) Comunidad Islámica de Elche Comunidad Islámica de Navarra Comunidad Musulmana Al Falah (Getafe) Fundación Al-Fanar (Leganés) G-CHIME (Mujeres Musulmanas de Elche) La Majarí (Asociación de Gitanos de Navarra) (Pamplona) Plataforma Ciudadana contra la Islamofobia (Pamplona) Red Anti-Rumores (Fuenlabrada) Fundación Secretariado Gitano (Elche, Madrid y Pamplona) SOS Racismo (Pamplona)</p>
Representantes Colectivo LGTBIQ+	<p>Entendemos Colectivo LGTBI Q+ (Elche) Gaytafe LGTBI (Getafe) Andalucía Diversidad LGTB (Málaga) Kattalingorri Pamplona</p>
Representantes de Grupos y Personas en situación de Exclusión Social y/o Pobreza	<p>Asociación La Rueda (Madrid) Cáritas Diocesana (Elche y Pamplona) Cruz Roja (Pamplona) Fundación Xilema (Pamplona) Save the Childen (Leganés) YMCA (Getafe y Leganés) Solidaridad y Esperanza (Getafe)</p>
Representantes de Personas con Discapacidad y sus Familias	<p>ADIPSI (Elche) Grupo AMÁS (Getafe y Leganés)</p>
Representantes de Víctimas y otros Grupos	<p>Federación de Asociaciones Vecinales de Getafe Fundación Xilema (Pamplona) Movimiento Contra la Intolerancia (Málaga) Programa TEI (Málaga) Médicos del Mundo (Pamplona) UNESCO (Getafe)</p>
Técnicos Gubernamentales	<p>Área de Inmigración del Ayuntamiento de Leganés Área de Interculturalidad del Ayuntamiento de Leganés Área de Derechos Sociales, Igualdad, Accesibilidad y Políticas Inclusivas del Ayuntamiento de Málaga Oficina de atención a las víctimas del delito (Gov. De Navarra) Área de Atención Comunitaria del Ayuntamiento de Pamplona Área de cooperación al desarrollo del Ayuntamiento de Getafe Oficina de atención al refugiado del Ayuntamiento de Getafe</p>



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

4.2. LAS FASES DE MADURACIÓN DE LAS CLAPS

La “fase de sensibilización” se desarrolló entre los meses de septiembre de 2019 y enero de 2021 (23 horas de trabajo) con la formación científica de los coordinadores y facilitadores (tres o cuatro policías) de cada una de las CLAPs en los conocimientos básicos sobre el aprendizaje dialógico y el potencial de las comunidades locales de aprendizaje en su lucha contra el racismo, la xenofobia y el discurso de odio. La fase de sensibilización se realizó a través de una serie de exposiciones, sesiones formativas y debates desarrollados durante el I Encuentro de las CLAPs y el viaje de estudios. Se contó con recursos de apoyo, como la Guía metodológica sobre las comunidades locales de aprendizaje (CLAPs) contra el racismo, la xenofobia y los discursos de odio, las presentaciones utilizadas durante las exposiciones y otros documentos e informes generados por el proyecto.

Antes del desarrollo del viaje de estudios, desde la Universidad de Salamanca se presentó a las personas que serían responsables de la implementación de las CLAPs la [metodología de las comunidades de aprendizaje](#) (objetivos, principios, roles, fases de implementación, selección de participantes, etc.). Desde la Unidad de Diversidad de la Policía Municipal de Madrid, se expuso una propuesta de desarrollo de la CLAP de Madrid. Además, se orientó a las entidades socias sobre la estrategia de difusión de las CLAPs tanto interna como externa. Todas las sesiones incluyeron debates que permitieron identificar las problemáticas particulares de cada una de las policías y diseñar estrategias para superarlas.

La [visita de estudios](#) a la ciudad inglesa de Bradford tenía por objeto intercambiar experiencias con la Bradford Hate Crime Alliance (BHCA) y adquirir un conocimiento profundo de las prácticas colaborativas de la policía de West Yorkshire en su lucha contra los delitos de odio y la sensibilización de los participantes sobre las necesidades de la sociedad civil y la eficacia del trabajo en red. La visita supuso un primer contacto con organizaciones de la sociedad civil y entidades que mantenían una cooperación exitosa con la policía para erradicar los incidentes discriminatorios y de odio que sufren sus comunidades¹⁷.

Durante el [I Encuentro Estatal de las CLAPs](#) celebrado en Madrid, los coordinadores y personas facilitadoras de las CLAPs recibieron formación sobre el racismo y la xenofobia en el contexto español, a cargo del OBERAXE; sobre los contenidos básicos formativos en materia de lucha policial contra los delitos de odio, sobre las responsabilidades de las personas facilitadores en la CLAP y sobre el diseño de las sesiones, a cargo de la Universidad de Salamanca. La realización de workshops, debates y reuniones de toma de decisión sobre la implementación de las CLAPs completaron la fase de sensibilización. En la Tabla 2 se recogen los temas, responsables de desarrollarlos, los contenidos trabajados y las prácticas colaborativas estudiadas.

17 Se visitaron el Centro Comunitario Gillington, la Mezquita de Westgate, la Sinagoga de Boland Street, la Comisaría de Policía de West Yorkshire, el Centro de Igualdad, el Ayuntamiento de Bradford, la Appleton Academy y el centro deportivo de la BHCA.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Tabla 2. Temas desarrollados en la Fase de Sensibilización de las Comunidades Locales de Aprendizaje del proyecto CLARA

TEMA	CONTENIDOS
Tema: Metodología de las Comunidades Locales de aprendizaje Responsable: Universidad de Salamanca	Objetivos Principios de las CLAPs Estructura de las CLAPs Roles dentro de las CLAPs Fases de implementación Selección de participantes
Tema: Propuesta de Aplicación de una CLAP Responsable: Unidad de diversidad de PMM	Sesiones Contenidos Recursos
Tema: Difusión y comunicación de las CLAPS Responsable: Dinamia Coop.	La difusión interna del proyecto La comunicación externa: clave para la transferencia
Tema: Rol y el trabajo de la Bradford Hate Crime Alliance (BHCA) Responsable: BHCA	Problemas sociales derivados de los incidentes de odio en la ciudad. Estrategias de trabajo en red para la lucha contra los delitos de odio
Tema: La prevención de los delitos de odio Responsable: Policía de West Yorkshire	Estrechar lazos entre las comunidades: <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdos Escuelas Seguras. - Grupo Consultivo Independiente - BHCA - Policías enlace - Panel de seguridad de delitos de odio
Tema: Diversidad cultural y étnica Responsable: Centro Comunitario Girlington	La diversidad social de trabajadores y voluntarios Centro de Denuncia de incidentes y delitos de odio Grupo Asesor multiétnico para la policía
Tema: Diversidad Religiosa Responsables: Mezquita de Westgate y Sinagoga de Boland Street	Conceptualización de islamofobia y antisemitismo. Colaboración con otras confesiones religiosas y policía
Tema: La lucha contra la infradenuncia Responsable: Trafalgar House Police Station	Los Centros de denuncia y los Paneles de Escrutinio. Gestión colaborativa de delitos de odio de alto riesgo Intercambio de oficinas (policías en el Ayto., trabajadores sociales en comisaría) Programas colaborativos de prevención de la radicalización Programas colaborativos de atención a las víctimas Especialización de los agentes (oficiales de contacto en religión, participación ciudadana, grupos juveniles, personas con enfermedad mental, LGBTI, etc.) y formación continuada.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

<p>Tema: Servicios y asesoría al colectivo LGBTI Responsable: Centro de Equidad</p>	<p>Interseccionalidad Centro de Denuncias Panel de escrutinio Colaboración policía enlace</p>
<p>Tema: Identificación y prevención de los delitos de odio Responsable: Ayuntamiento de Bradford</p>	<p>Estrategias colaborativas de formación y sensibilización a la ciudadanía Formación a los centros de denuncia Estrategias colaborativas de la prevención de la radicalización Servicios colaborativos de atención a las víctimas. Atención coordinada a víctimas en situación de especial vulnerabilidad Justicia restaurativa.</p>
<p>Tema: Respuestas comunitarias ante incidentes racistas en la escuela Responsable: Appleton Academy</p>	<p>Modificación de los contenidos curriculares e integración de la comunidad (policía, representantes de sociedad civil, minorías étnicas y culturales, personas migrantes) en la formación del alumnado.</p>
<p>Tema: El Racismo y la Xenofobia en España Responsable: OBERAXE</p>	<p>Informes sobre racismo y xenofobia Las actitudes racistas y xenófobas en España Estrategias locales de investigación para la identificación de casos</p>
<p>Tema: El papel de los facilitadores y facilitadoras Responsable: Universidad de Salamanca</p>	<p>Definición de los roles. Recomendaciones para garantizar los principios de la CLAP Actuaciones ante situaciones críticas. Gestión documental</p>
<p>Tema: Contenidos básicos de las CLAPs Responsable: Universidad de Salamanca</p>	<p>Identificación de los contenidos con valor instrumental Exposición de recursos</p>
<p>Tema: Dinámicas y prácticas formativas Responsable: Universidad de Salamanca</p>	<p>Prácticas educativas de éxito Workshops de prácticas educativas de éxito Diseño de sesiones</p>
<p>Tema: Estructura, calendarización, coordinación entre socios, comunicación y barreras para la implementación Responsable: todas las personas participantes en la fase de sensibilización</p>	<p>Reuniones y debates para trabajo y de toma de decisiones sobre las propuestas que llevar a las entidades socias</p>

La fase de **“Toma de decisión”** se inicia con la constitución de la CLAP e incluye la elección del objetivo de transformación -producto- que será compartido por todas las personas participantes. Aunque la fecha de inicio programada era marzo 2020, el estallido de la crisis sanitaria obligó a demorar la constitución de muchas de las CLAPs alrededor de 6 meses, dependiendo su formalización tanto del desarrollo local de la pandemia como de las políticas de contención adoptadas por cada uno de los Ayuntamientos y administraciones. Esta fase requirió entre 12 y 24 horas.



El Modelo de las
Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el
Racismo, la Xenofobia y los
discursos de odio, como

HERRAMIENTA
DE FORMACIÓN
CONTINUA
PARA LA POLICÍA
LOCAL

La primera sesión a la que asisten el conjunto de policías y representantes de las entidades y organizaciones de la sociedad civil invitadas tiene por objetivo fundamental conseguir su compromiso personal de participación en las actividades que desarrollará la CLAP. A lo largo de las siguientes sesiones (2 ó 3), todas las personas comprometidas tomarán una decisión sobre el objetivo específico (sueño) en torno al cual la CLAP desarrollará sus actividades y sobre las normas de convivencia que regularán las interacciones. Las primeras sesiones se destinan, además, a generar una serie de aprendizajes instrumentales que permitan a las personas participantes tomar decisiones fundadas sobre el objetivo específico.

Hay que destacar que, en todas las CLAPs, en al menos una sesión -habitualmente en las de inauguración- ha estado presente la representación institucional del gobierno local, generalmente a través de alguna de sus concejalías. También han estado presentes representantes de las jefaturas de policía de las localidades adheridas. Con dicha representación institucional se buscaba, ante todo, otorgar un respaldo y legitimidad institucional al proyecto CLARA.

La firma del [Acta de Compromiso para la constitución de la CLAP](#) es la manifestación última de una serie de actividades que tienen como objetivo lograr un compromiso conductual de todas las personas invitadas a participar. Para lograrlo, en todas las CLAPs se desarrollaron dinámicas de presentación de las personas asistentes que superase la pertenencia a una organización, el rango o puesto que se ocupado y que, por el contrario, pusiese de manifiesto los intereses profesionales, personales y sociales que incorporan cada una de las personas asistentes. En segundo lugar, se presentó el proyecto, los objetivos de las CLAPs, metodología y responsabilidades que implica la participación. Las personas asistentes tuvieron posibilidad de discutir, en pequeños grupos, las ventajas e inconvenientes de la vinculación y trasladar sus conclusiones a un debate plenario. Solo tras la reflexión profunda, se formalizaron los compromisos con la firma del Acta.

Las CLAPs crean un espacio de discusión, debate y profundización sobre temas que despiertan una tensión emocional importante. Además, en muchas ocasiones existe un importante desconocimiento, cuando no enfrentamiento, entre las diferentes organizaciones que la componen. Ninguno de los objetivos planteados en la CLAP podría lograrse sin un espacio de tolerancia para el debate y la manifestación de las diferencias. Por este motivo, una de las primeras prácticas educativas de éxito implementada en todas las CLAPs fue el [Modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos](#), un modelo preventivo que involucra a toda la comunidad en el establecimiento de la pauta de convivencia. El diálogo igualitario y la participación solidaria en la búsqueda de consensos son la base del modelo. Todas las CLAPs, a través de un diálogo igualitario, establecieron sus propias normas de comportamiento sobre el marco de convivencia aceptable y legítimo para todos. Aunque con variabilidad sobre su contenido, en líneas generales, se orientaron a las siguientes cuestiones: respeto a la libertad de expresión y discrepancia de todos los participantes, hablar por turno de palabra, utilizar un lenguaje claro y directo, utilizar un lenguaje inclusivo, no repetir ideas, toma de acuerdos por consenso y/o por mayoría, escucha activa y participación activa de todas las personas integrantes.

También en estas primeras sesiones, se facilitó el acceso a una serie de aprendizajes fundamentales ligados a la temática del proyecto. Esta [dimensión instrumental](#) de la formación garantiza que la CLAP pueda tomar decisiones informadas y que avance en la consecución de sus objetivos. Es deseable que estos tópicos se aborden desde una aproximación interdisciplinar, y, por tanto, los contenidos tendrán que contemplar la naturaleza legal, técnica y



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

psicosociológica de la materia. No obstante, en las primeras sesiones los contenidos fueron abordados de forma genérica para permitir crear una imagen global de la dimensión de la temática dentro de cada una de las localidades, contándose, para ello, con la participación de personas expertas invitadas. Para favorecer que los contenidos instrumentales fuesen trasladados a la realidad local, a partir de las propias experiencias, se utilizaron dinámicas de debate y reflexión, así como video-forums.

La decisión sobre el objetivo de transformación de la realidad local sobre la que cada CLAP trabajaría, denominado “sueño”, es el elemento central de maduración en esta etapa. La decisión se realizó a través de una dinámica, denominada “árbol de los sueños”¹⁸ y su resultado fue la elección de los proyectos y productos de la CLAP. El proceso de selección se inició con una propuesta individual de cada participante, que fueron agrupadas en “ramas” de acuerdo con su semejanza. En grupos, se discutió el interés de cada una de las ramas y se elevó al plenario una propuesta. Tras el debate conjunto, cada CLAP llegó a un acuerdo por consenso o votación.

Los resultados fueron proyectos comunes¹⁹ de:

- ✓ **Formación:** Plan de Formación interno sobre incidentes/delitos de Odio destinado a la plantilla de policía local en su conjunto. *CLAPs de Getafe y Málaga*
- ✓ **Investigación:** Unidades Policiales Especializadas en el Abordaje de los Delitos de Odio y la Diversidad Municipal. *CLAPs de Elche, Getafe y Málaga*
- ✓ **Intervención:** Manual/guía de Intervención Policial en caso de Incidente/Delito de odio, racismo y xenofobia. *CLAPs de Getafe, Leganés, Madrid y Málaga*
- ✓ **Resolución de problemas:** Creación de Agentes Enlace *CLAP de Madrid*
- ✓ **Desarrollo Comunitario:** Acuerdos, Pactos y Convenios de Colaboración entre Agentes Sociales e Institucionales. *CLAPs de Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Pamplona.*

Consideramos que la “fase de consolidación” se inicia una vez decididos los proyectos comunes en los que cada CLAP trabajará, variando entre las diferentes comunidades el número de sesiones empleadas. Se emplearon en el desarrollo de esta fase entre 6 y 8 sesiones (36 a 48 horas) y dos encuentros estatales (12 horas).

La fase de consolidación de las CLAPs es muy heterogénea. A las dinámicas particulares previstas en función de la composición de las comunidades, la trayectoria previa de las unidades policiales en la lucha contra los incidentes/delitos de odio, la realidad social local y los proyectos escogidos, hubo que añadir el impacto de la normativa variable respecto a las normas sanitarias seguidas en cada municipio. En este sentido, se puede afirmar que las

18 La CLAP de Fuenlabrada retrasó la realización del “árbol de los sueños” a la 5ª sesión con la intención, de acuerdo con lo manifestado por los facilitadores en el II Encuentro Estatal de las CLAPs, de aumentar el aprendizaje instrumental antes de la toma de decisión sobre el proyecto común.

19 En la mayoría de las ocasiones los proyectos escogidos en esta fase fueron puliéndose y redefiniéndose a lo largo de la fase de consolidación, conforme se fue incrementando el conocimiento de la realidad local por parte de las personas participantes.



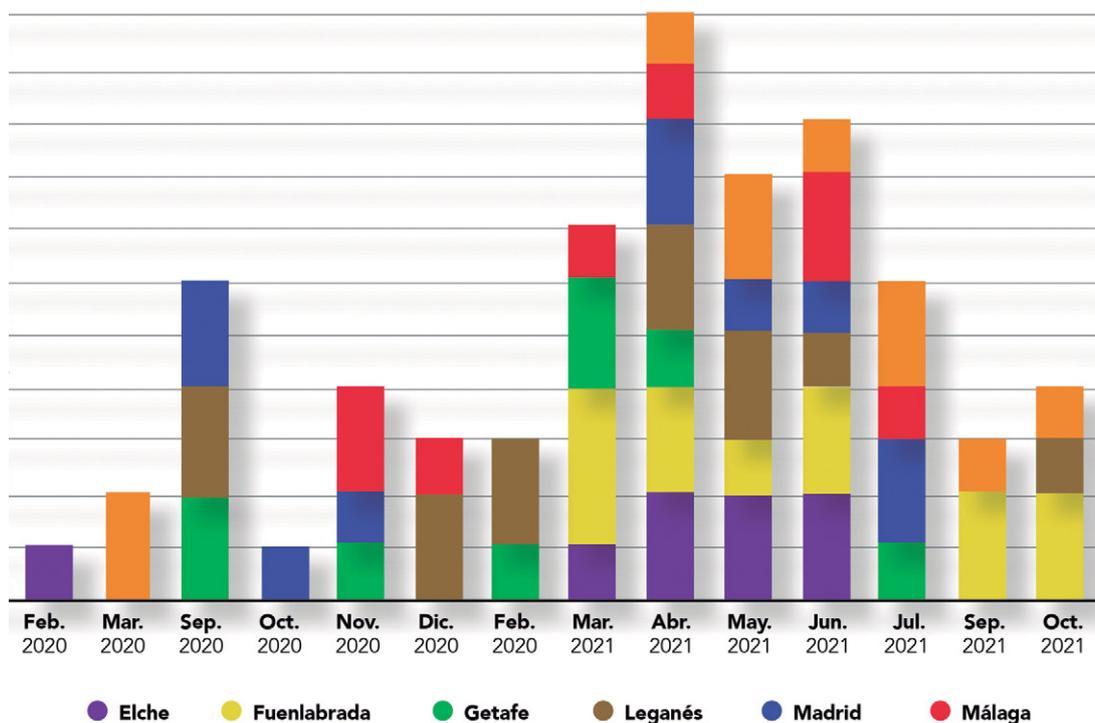
El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

CLAPs presentan una notoria flexibilidad respecto a la organización de las jornadas, concreción de contenidos y desarrollo de las dinámicas. No obstante, todas las CLAPs utilizaron las comisiones de trabajo y las prácticas educativas de éxito como metodologías centrales en su implementación.

La guía metodológica desarrollada en el Proyecto Clara (Antón, 2020) recomendaba que las sesiones de las comunidades (60 horas) se celebrasen mensualmente a lo largo de 10 meses. Sin embargo, tal y como queda recogido en las actas de las sesiones y de los encuentros estatales, la calendarización ha estado fuertemente condicionada -y limitada- por la situación sociosanitaria devenida de la pandemia de la COVID-19. Varias de las CLAPs han experimentado más de un año de parada desde las sesiones iniciales (febrero-marzo de 2020) hasta el retomo de las mismas (marzo-abril de 2021). Los protocolos internos de las entidades policiales, que impedían el contacto entre grupos burbuja- y las restricciones de personal en actos y reuniones privadas y públicas, relegaron el desarrollo del proyecto hasta la “estabilización” de la pandemia a nivel local. Tal y como puede observarse en el Gráfico 1, y aun con alguna excepción, la celebración de las sesiones sigue una tendencia muy errática y discontinua hasta febrero de 2021, cuando la calendarización de las sesiones se normaliza.

Gráfico 1. Cronología de las sesiones de las CLAPs





El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

4.3. CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE

Las Comunidades Locales de Aprendizaje se articulan en torno a una serie de principios ya mencionados anteriormente -diálogo igualitario, inteligencia cultural, orientación a la transformación, dimensión instrumental, solidaridad, creación de sentido e igualdad de diferencias- que determinan, en gran medida, el tipo de contenidos y metodologías de trabajo.

Los contenidos deben tener un **valor instrumental** -deben ser útiles para la consecución de los objetivos- y tener sentido -ser significativos para las personas participantes-. Al mismo tiempo, la forma en que el aprendizaje se genera debe ser a través de un **diálogo igualitario** -sin diferencias por adscripción, estatus o género-, en el que se ponga en valor el conocimiento de todas las personas -**inteligencia cultural**-, se valoren positivamente las diferentes aproximaciones vitales -**igualdad en las diferencias**- y exista una responsabilidad común asumida -**solidaridad**- en la creación de aprendizaje y el logro de la **transformación** social deseada.

La guía metodológica del proyecto realizaba una serie de recomendaciones sobre los contenidos instrumentales que deberían impartirse en todas las CLAPs con independencia de los que cada comunidad considerase relevante para el desarrollo de su proyecto y la capacitación de sus miembros. A lo largo de las sesiones, la intervención de personas expertas -bien invitadas, bien participantes de la propia CLAP²⁰- ha introducido los contenidos recomendados en la guía y que han girado en torno a la propia metodología de las comunidades y en torno a la aproximación y conceptualización sobre los incidentes/delitos de odio, favoreciendo una aproximación conceptual y legislativa a las principales problemáticas sociales abordadas en CLARA. Con frecuencia, los contenidos desarrollados también se han enfocado en la evolución y situación actual de diferentes colectivos y comunidades históricamente discriminados, así como en sus derechos y demandas en el contexto español, aunque también se han trabajado otras realidades, como en el caso de las personas refugiadas. Los **contenidos abordados** en las sesiones de las CLAPs se recogen en la Tabla 3.

²⁰ De acuerdo con el principio de inteligencia cultural, las personas responsables de generar el “conocimiento especializado o experto” han sido las propias asociaciones integrantes de las CLAP y miembros de la policía local pertenecientes a unidades especializadas en diversidad que, durante su exposición, abandonaban el rol de participantes para asumir el de expertas.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Tabla 3. Temas desarrollados en las fases Toma de decisión y Consolidación de las Comunidades Locales de Aprendizaje del proyecto CLARA

Contenidos generalistas y específicos	Responsables de la presentación de los contenidos
Comunidades Locales de Aprendizaje contra el odio. Metodología de trabajo	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga, Pamplona Miembros de la CLAP. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona
Aproximación a los conceptos de Racismo, Xenofobia y otras formas de intolerancia	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona
Aproximación psicosocial al odio	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Madrid, Málaga y Pamplona
El impacto del odio y la discriminación en las víctimas directas y la comunidad	Experta/s invitada/s. CLAPS de Getafe, Leganés, Madrid, Pamplona Testimonio víctimas. CLAPS de Elche, Leganés, Málaga y Madrid Miembros de la CLAP. CLAPS de Getafe y Leganés
Tratamiento jurídico de los delitos de odio	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona Miembros de la CLAP de Elche
Evolución de la situación actual del racismo y xenofobia en España.	Experta/s invitada/s. CLAPS de Getafe, Leganés y Madrid Miembros de la CLAP de Elche y Fuenlabrada
El papel de la policía comunitaria en la lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia	Experta/s invitada/s. CLAPS de Getafe, Madrid, Málaga, Pamplona Miembros de la CLAP de Fuenlabrada y Madrid,
Presentación de oficinas/ unidades policiales especializadas en la gestión de la diversidad.	Experta/s invitada/s. Getafe, Leganés y Pamplona Miembros de la CLAP de Madrid
Actitudes implícitas en el desempeño de la práctica policial	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona Miembros de la CLAP de Fuenlabrada
Indicadores de polarización	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Málaga, Pamplona Miembros de la CLAP de Madrid, Pamplona
Redacción de diligencias e informes de inteligencia para su tramitación a juzgados y fiscalías	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Málaga, Pamplona Miembros de la CLAP de Elche, Madrid
Grupos urbanos violentos y delitos de odio	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Leganés, Málaga, Pamplona
Discursos y delitos de Odio en diferentes ámbitos de la vida política, social, deportiva educativa, cultural, barrios, etc.	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Leganés, Madrid Pamplona



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Discurso de odio y redes sociales	Experta/s invitada/s. CLAPS de Pamplona
Presentación de los fines y principales áreas de trabajo de diferentes asociaciones miembros de las CLAP.	Miembros de la CLAP. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona
Presentación del trabajo y líneas de actuación del trabajo de asociaciones no aliadas	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga y Pamplona
Presentación de servicios municipales relacionados con la integración social.	Miembros de la CLAP. CLAPS de Pamplona y Málaga
Libertad y Diversidad Religiosa en España	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Getafe, Madrid
Islamofobia	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Getafe, Leganés Miembros de la CLAP de Elche
Asilo Internacional y Refugiados	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Leganés, Madrid y Málaga Miembros de la CLAP de Getafe
Situación del colectivo LGTBI, evolución y legislación actual en materia de los derechos de estos colectivos.	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche, Getafe, Leganés, Pamplona, Miembros de la CLAP de Getafe
Intersección de las desigualdades y la discriminación que sufren las mujeres por género, por clase social y por etnia y lo ámbitos más comunes donde sufren discriminación las mujeres.	Experta/s invitada/s. CLAPS de Getafe y Madrid Testimonio de víctimas. CLAP de Madrid
Discapacidad intelectual	Experta/s invitada/s. CLAPs de Leganés Miembros de la CLAP de Elche, Testimonio de víctimas. CLAP de Elche y Madrid
Aporofobia y sinhogarismo	Experta/s invitada/s. CLAPs de Leganés, Madrid
Comunidad Gitana	Experta/s invitada/s CLAPs de Elche, Fuenlabrada, Getafe, Leganés y Madrid
Situación y derechos de los menores no acompañados	Experta/s invitada/s. CLAPS de Getafe, Leganés Miembros de la CLAP de Leganés
Intervención y asistencia con las víctimas de delitos	Experta/s invitada/s. CLAPS de Fuenlabrada, Getafe, Leganés, Madrid, Málaga Miembros de la CLAP de Elche, Madrid Málaga, Pamplona Testimonio de víctimas: Leganés
Esferas de igualdad. Criterios de intervención y comunicación para mejorar la convivencia en los barrios.	Experta/s invitada/s. CLAPS de Elche Fuenlabrada, y de Madrid

Las dinámicas y **metodologías de aprendizaje** desarrolladas en el entorno de las CLAPs se articulan en torno al eje del aprendizaje dialógico y, como hemos visto, deben respetar una serie de principios. Antes de proceder a su descripción, hay que mencionar que también la pandemia



El Modelo de las
Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el
Racismo, la Xenofobia y los
discursos de odio, como

HERRAMIENTA
DE FORMACIÓN
CONTINUA
PARA LA POLICÍA
LOCAL

de la COVID-19 ha trastocado el normal trascurso de las dinámicas empleadas, restringiendo o impidiendo la implementación de aquéllas que implicaban mayor proximidad física de las personas participantes o compartir espacios varias personas al mismo tiempo, a pesar de lo cual, se puede afirmar que las CLAPs han desarrollado una notable gama de contenidos y actividades en línea con los objetivos de la CLAP y del Proyecto CLARA.

En el espacio de las CLAPs **las ponencias y exposiciones de personas expertas** son las principales actividades de formación del proyecto con relación a los contenidos recomendados en la guía metodológica. Con frecuencia estas personas eran ajenas al entorno de las CLAPs, pero como se ha dicho ya, también ha sido habitual que varias de estas actividades de formación fueran realizadas por personas integrantes de las CLAPs; alguna persona representante de las entidades socias, concretamente la Universidad de Salamanca, de OBERAXE y de la Policía Municipal de Madrid, pero, sobre todo, miembros y representantes de las entidades aliadas.

Durante la fase de consolidación cada una de las CLAPs ha seguido una línea formativa ciertamente variable, aunque con algunos patrones comunes. Por ejemplo, en todas las CLAPs las ponencias dedicadas al abordaje jurídico de los delitos de odio -en la inmensa mayoría de los casos a través de la presencia de la Fiscalía de delitos de odio del ámbito administrativo de referencia- Estas ponencias, muy bien valoradas por las y los integrantes de las CLAP, sobre todo desde los agentes de policía, respondían a las demandas de las y los participantes por conocer la definición y el sostenimiento jurídico de estos tipos penales, los indicadores de polarización o los protocolos estipulados para abrir diligencias policiales. También ha sido común la presentación del trabajo de las entidades aliadas y otras no aliadas. La presentación el trabajo de las diferentes unidades policiales integradas en las CLAPs y de otros servicios gubernamentales ha sido, sin embargo, excepcional.

Como prueba de la gran adaptabilidad a la que induce este modelo de aprendizaje, los contenidos de formación impartidos responden a las demandas y realidades sociales de los municipios y de la integración de los componentes de las CLAPs. Así, aquellas comunidades con una trayectoria de trabajo sobre diversidad y delitos de odio más reducida, como Elche, Pamplona o Leganés, buscaron “sedimentar” un conocimiento de base, imprescindible para trabajar sobre esta materia en los productos. También Fuenlabrada, aunque con una mayor trayectoria, optó durante las primeras sesiones por conseguir un espectro formativo amplio relacionado con la diversidad étnica y cultural del municipio.

Los **debates plenarios** han sido espacios estables de intercambio de opiniones, experiencias o conocimiento. Aunque la agenda de las sesiones siempre disponía de un apartado reservado a la discusión de ideas, el desarrollo de los debates con frecuencia ha sido espontáneo y transversal a otro tipo de actividades, como las ponencias y exposiciones de las personas expertas. Esta dinámica ha fomentado el intercambio de relatos y vivencias entre entidades con enfoques y aproximaciones diferentes -como son las policías y las asociaciones del tejido civil-. Ambos tipos de entidades se han aproximado a las actuaciones y realidades del otro. Ello ha permitido, de una parte, que las entidades hayan comprendido el trabajo de las policías, reduciendo sus niveles de sospecha hacia las agendas policiales y hacia las motivaciones de sus intervenciones. Por otro lado, las policías han sido sensibilizadas sobre el impacto que



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

sus intervenciones tienen sobre determinados grupos y comunidades, induciendo a posturas más responsables y conscientes con la situación de colectivos en situación de vulnerabilidad, revalorizando la prevención frente a las actuaciones reactivas.

La confrontación de opiniones en los debates plenarios generó, en algunas ocasiones, la polarización de los participantes de la CLAP en posiciones antagónicas. Hay que destacar que esta polarización sólo se produjo durante las primeras sesiones de las CLAPs, cuando el desconocimiento mutuo era mayor y la confianza interpersonal todavía se estaba labrando, lo que inducía a que en cualquier debate se exacerbara la distancia real entre las partes. A medida que éstas han posibilitado la interacción vivida y en primera persona, buena parte de los prejuicios que sustentaban los broncos enfrentamientos han ido disipándose, dando paso a actitudes más tolerantes con las opiniones ajenas.

Los **grupos de trabajo** han sido una dinámica frecuentemente empleada durante las fases de toma de decisión y de consolidación, ya fuese resultado de la planificación previa de la agenda como resultado de las dinámicas propuestas por las personas expertas. Por ejemplo, los expertos invitados de la Fundación Al Farar -quienes realizaron ponencias en las CLAPs de Getafe y Leganés- en un momento de su intervención pedían a las y los integrantes que conformaran grupos interactivos para realizar una actividad relacionada con la islamofobia en los medios de comunicación.

Respecto a la composición de los grupos, tal y como se recoge en las actas, las personas facilitadoras buscaron un diseño heterogéneo, pero equilibrado, mezclando las edades, organizaciones de pertenencia, origen y género de las y los participantes. No obstante, la diversidad y pluralidad de la comunidad no se vio reflejada del mismo modo en los casos en que los grupos se formaron de manera espontánea durante el desarrollo de otras dinámicas, resultando, ocasionalmente, grupos uniformes.

Las **comisiones de trabajo** son las estructuras utilizadas para trabajar en los proyectos comunes y los productos seleccionados. Su composición se diseñó para reflejar la diversidad y pluralidad de cada comunidad si bien, tal y como se aprecia en las actas y plantillas de observación, en algunos casos hubo una variación a lo largo del tiempo. Inicialmente, en las primeras fases de trabajo sobre el ideal soñado, los integrantes fluctuaban de grupo de una sesión a otra o, incluso, en una misma sesión. Una vez la fase de desarrollo de los productos comienza a consolidarse, y las demandas de las y los integrantes de la CLAP adquieren un cuerpo de trabajo, los integrantes de cada uno de los grupos tienden a hacerse permanentes, constituyéndose entonces las verdaderas Comisiones de Trabajo. A partir de este momento sólo ocasionalmente, se ha dado la rotación de integrantes para fomentar la transversalidad y el conocimiento de todos los productos por parte de todas las personas integrantes.

Respecto al número de comisiones de trabajo, ha existido una tendencia a establecer 3 o 4, asumiendo en cada una de ellas la persona facilitadora la labor de coordinación. Con frecuencia, esto se ha traducido en una importante especialización de las responsabilidades respecto al producto final y en la creación de unas redes de trabajo estables e interdependientes del resto de las comisiones. Por ejemplo, la CLAP de Pamplona ha definido dos productos finales, un convenio de colaboración entre asociaciones, policía local y Ayuntamiento de Pamplona, y un sistema de registro de incidentes/delitos relacionados con el odio, racismo y xenofobia. Para abordar estas tareas conformaron 4 comisiones de trabajo, dos de las cuales se encargaron de desarrollar las tareas relacionadas con el convenio de colaboración -un grupo se responsabilizó



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

de planificar la estrategia de difusión del convenio y el otro grupo del diseño del convenio y de los agentes sociales que debía integrar; los otros dos grupos, se enfocaron en el sistema de registro de incidentes/delitos de odio - uno de los grupos elaboró el cuestionario de registro de los incidentes y el otro se centró en el diseño de un tríptico explicativo destinado a asociaciones y policía local-.

Los relatos de vida, análisis de caso y otras dinámicas similares se caracterizan por abordar historias de vida reales a través de un relato en primera persona de sus protagonistas, habitualmente atravesadas por experiencias de discriminación, acoso y fuerte vulnerabilidad, pertenecientes a diversos colectivos: personas migrantes, racializadas, pertenecientes a minorías étnicas, personas con discapacidad intelectual, menores tutelados y personas del colectivo LGTBI. Relatos narrados no desde la victimización, sino desde la reivindicación de su identidad, y desde el orgullo de haber superado los múltiples obstáculos y barreras a los que tuvieron que enfrentarse por sus condiciones y características sociales.

Los objetivos de estas actividades son: (1) contextualizar realidades discriminatorias -aparentemente ajenas- en personas similares a las participantes (en su ocupación, edad o nivel de cualificación, por ejemplo) favoreciendo la comprensión de fenómenos complejos a partir de casos concretos; y (2) instruir sobre la repercusión que las interacciones con la policía han podido tener en la generación de determinadas percepciones y expectativas hacia el cuerpo. Objetivos conseguidos a la luz del altísimo nivel de receptividad y empatía que despiertan en el conjunto del plenario. Hay que destacar que varios de los narradores resultaron ser agentes en activo (por ejemplo, un ex menor tutelado), lo que contribuyó enormemente al fomento de la empatía entre el resto de policías, a priori, el grupo menos receptivo y menos familiarizado con la realidad de los colectivos discriminados.

En ocasiones estas actividades fueron organizadas a través de la articulación de un relato anónimo que los componentes de las CLAP debían identificar con personas anónimas (las personas expertas invitadas) en función de sus características aparentes. En otros casos, estas narraciones no fueron precedidas por dinámicas que intentaba revelar el prejuicio subyacente, focalizándose desde el comienzo en el relato de estas personas. De cualquier modo, estas actividades han generado un gran impacto en las personas receptoras de la información poniendo de relieve la interiorización de los prejuicios individuales, y la desvirtuación de la realidad a la que conducen éstos.

Cabe destacar la capacidad de los relatos de vida para poner de relieve el fenómeno de la interseccionalidad en las experiencias discriminatorias. En la CLAP de Madrid, por ejemplo, se dedicó la última sesión al abordaje de historias de vida de diferentes mujeres cuya experiencia vital ha estado marcada desde muy temprana edad por la injerencia de diferentes vórtices de desigualdad, siendo la condición de mujer un elemento multiplicador de su vulnerabilidad.

Los relatos de vida y análisis de caso adoptaron diferentes estrategias, resultando las próximas a la dinámica la Biblioteca Humana²¹, recomendada y recogida por la guía metodoló-

21 <https://www.ideasimprescindibles.es/bibliotecas-humanas-espacio-dialogo-tolerancia/>



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

gica, entre las mejor valoradas. Otras dinámicas utilizadas fueron “¿Conoces mi historia?”, “Testimonio de un solicitante de Asilo”, “Experiencia de vida de un policía local” y “Todos nos presentamos”.

Aunque no todas las localidades han podido realizar visitas externas debido, fundamentalmente, a las medidas restrictivas de limitación de aforo derivadas de la pandemia del COVID-19, un buen número de CLAPs sí que han realizado alguna salida más allá del espacio de las comunidades. Normalmente estas visitas se han orientado a aproximar la realidad y los espacios de alguno de los grupos y entidades de la CLAP al resto de miembros y a las visitas a centros religiosos no católicos (mezquitas fundamentalmente).

Las visitas realizadas fueron: mezquita de Getafe, Madrid, Málaga y Pamplona, una sinagoga de Madrid, la sede de la Fundación Secretariado Gitano de Madrid, la jefatura de policía local de Pamplona, visita virtual a la jefatura de policía local de Elche, la asociación Málaga Acoge y a un piso de menores tutelado en Málaga²². Destaca la visita realizada como jornada de convivencia, conmemorando el Día Internacional del Pueblo Gitano en la CLAP de Elche.

A lo largo de las sesiones de las CLAPs también se han llevado a cabo **otras actividades** destinadas a fomentar la participación del conjunto de componentes de la CLAP y el contacto interpersonal, a través de contenidos y materiales especialmente oportunos para generar “ambiente de grupo” y generar el aprendizaje conjunto. De nuevo, la normativa sanitaria vinculada con la COVID-19, con el establecimiento de una distancia física de seguridad interpersonal de entre 1,5 y 2 metros, imposibilitó la realización de muchas de las habituales dinámicas interactivas aplicadas en metodologías de aprendizaje participativas. No obstante, en las CLAPs se realizaron otras actividades para estimular la participación grupal orientadas a evidenciar la influencia de los estereotipos, a la obtención de *feedback* grupal sobre diversas temáticas, el desarrollo de competencias.

Entre las dinámicas utilizadas para analizar el impacto de los estereotipos y prejuicios destacan la dinámica Papalagi²³, la dinámica Dixit y la dinámica “importunación a los asistentes”. En la primera se pide a las personas participante de las CLAPs que realicen un dibujo a partir del relato de una lectura en la que se describía a los miembros de una población desconocida. La mayoría de las personas participantes realizaron dibujos en los que aparecían miembros de una tribu salvaje. En realidad, la lectura, sacada del libro “Los Papalagi”, detalla cómo los samoanos describieron a los españoles tras conocerlos en un viaje que realizaron por Europa en el S.XX. Esta dinámica se realizó con el ánimo de hallar qué juzgamos desde

22 El impedimento para que el conjunto de la CLAP fuera autorizado a realizar visitas externas, condujo en el caso de Málaga a seleccionar a personas dentro de las CLAP para que realizaran alguna visita de reconocimiento valorada por el plenario como relevante. Dos de los agentes que habían realizado una visita a las instalaciones de la asociación Málaga Acoge y a un piso de menores tutelado compartieron con el resto del plenario su experiencia e impresiones, siendo positivamente valorada.

23 http://www.navarra.es/nr/rdonlyres/bbf448c9-11c6-48b3-a574-558618e4e4f2/138618/cap_07_169202.pdf. Pp. 193-194.



El Modelo de las
Comunidades Locales
de Aprendizaje contra el
Racismo, la Xenofobia y los
discursos de odio, como

HERRAMIENTA
DE FORMACIÓN
CONTINUA
PARA LA POLICÍA
LOCAL

nuestros marcos, dando lugar a error, y a desvirtuar la realidad. La Dinámica Dixit sirve para ejemplificar cómo funciona la mente humana y la importancia de los sesgos cognitivos en la construcción subjetiva de la realidad, es decir en la interpretación. “Importunar a los asistentes” consiste en ordenar los y las participantes descalzarse sin motivo aparente y someterles a preguntas íntimas e inoportunas. Con esta dinámica se pretendió hacer experimentar a las personas participantes vivencias habituales de las personas con discapacidad.

El uso de triviales y juegos para responder preguntas, con frecuencia apoyándose en aplicaciones como Kahoot fueron utilizadas para evidenciar la confusión de términos y conceptos relacionados con las comunidades minoritarias y también para descubrir el calado de multitud de estereotipos. Otras dinámicas consistieron en el análisis de contenido gráfico y audiovisual variado para descubrir los estereotipos reproducidos en diferentes plataformas y medios a través del lenguaje, infografía, etc.

Muchas dinámicas fueron utilizadas para la adquisición de competencias profesionales. Por ejemplo, para el desarrollo de competencias de diagnóstico comunitario, tras el visionado del documental “Yo vivo en Molenbeek”²⁴, se utilizó el esquema PAM-CET²⁵ en un juego de rol enfocado a la detección y resolución de potenciales problemáticas en un barrio intercultural en un contexto de cooperación intercomunitaria. También se usó la técnica de análisis de “incidentes críticos” para identificar las áreas de actuación profesional que deberían ser mejoradas ante incidentes de naturaleza racista y xenófoba. O la dinámica “¿quién es quién?” para conocer las causas de rechazo a la inmigración en los barrios, a través de la identificación de perfiles de personas a favor de la inmigración y en contra.

A todas las anteriores hay que añadir las utilizadas para presentar a las personas participantes de las CLAPs, que incluían presentaciones a través de otros, adivinación de organizaciones de pertenencia, o la dinámica “planificación de un viaje”, para ilustrar la similitud de expectativas, deseos y motivaciones entre personas aparentemente diferentes por sus características sociodemográficas y culturales.

Finalmente, los tiempos de descanso fueron diseñados en muchas CLAPs para generar vínculos personales y fomentar el ambiente de grupo. A pesar de las limitaciones derivadas de la pandemia, cuando el conjunto del plenario permanecía en el mismo espacio, compartiendo un café o algún aperitivo que traían las personas facilitadoras u otros asistentes (siempre respetando las normas higiénicas y de sanidad) fue posible favorecer la socialización y generar una mayor cercanía interpersonal, nutrida de conversaciones informales y distendidas, donde las personas integrantes pudieron compartir experiencias, opiniones y expectativas.

24 <https://secure-embed.rtve.es/drmn/embed/video/3462582>

25 <https://antropologiaactual.files.wordpress.com/2016/10/antologia-diagnc3b3stico-comunitario.pdf>. Pp. 43-44.



5. PRODUCTOS ELABORADOS

El proyecto CLARA definía como uno de los objetivos de las CLAPS la elaboración de un producto que resultase de la elección de un proyecto común de transformación. Sin embargo, tal y como hemos mencionado, muchas de las comunidades optaron, en función de las necesidades identificadas en trabajar en más de un proyecto común, con lo que el resultado final ha sido de más de un producto. En otros casos, además, la complejidad de las transformaciones esperadas y el escaso nivel de desarrollo en la localidad requería de varias acciones conjuntas que atendiesen a los ejes de prevención, intervención, coordinación y asistencia, siendo el resultado también el de varios productos.

La CLAP de Elche ha desarrollado una Unidad Específica de Relaciones con la Comunidad que se apoyará en una mesa técnica de trabajo. Se prevé su implantación en el primer trimestre de 2022.

La CLAP de Fuenlabrada ha diseñado una Alianza por la Tolerancia y Contra el Odio y la Discriminación que comenzará a funcionar en el primer trimestre de 2022 y cuyo objetivo es aflorar los incidentes y delitos de odio gracias a la colaboración con las asociaciones.

La CLAP de Getafe ha desarrollado una unidad de Gestión de la Diversidad que trabajará coordinada con una Mesa Mixta, también creada, de acuerdo con la Guía para reconocer y actuar ante los delitos de odio, elaborada por la comunidad. La implantación prevista a finales de 2021 ha sido precedida de una formación en mediación en ámbitos interculturales ya impartida.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

La CLAP de Leganés ha diseñado dos productos: la Comunidad Local por la Convivencia y la Diversidad y el Manual de Procedimiento de Actuación ante Casos de Racismo, Xenofobia y Delitos de Odio. Este último, ya elaborado, incluye un flujograma de actuaciones policiales ante delitos e infracciones.

La CLAP de Madrid ha creado un guía “Racismo, Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia: Manual de Actuación Policial” y ha diseñado la figura del agente enlace con la comunidad, dependiendo de la Oficina de Atención al ciudadano.

La CLAP de Málaga ha proyectado la creación de un Subgrupo de odio y diversidad y ha desarrollado una formación de choque en detección, prevención y tratamiento de incidentes y delitos de odio y discriminación, ya impartida a aproximadamente 350 policías. El desarrollo de un manual policial sobre delitos de odio permanece, en el momento de redactar este informe, inconcluso.

La CLAP de Pamplona ha diseñado un acuerdo de colaboración entre asociaciones y Policía Municipal de Pamplona cuyo objetivo principal es incrementar el conocimiento y la denuncia de los delitos e incidentes de odio a través de la creación de una red de denuncia y el formulario de denuncia desarrollado también como producto. El acuerdo, ya firmado, ha tenido diversos canales de difusión.

5.1. FORMACIÓN: PLAN DE FORMACIÓN SOBRE INCIDENTES / DELITOS DE ODO DESTINADO A LA PLANTILLA DE POLICÍA LOCAL

Dos de las CLAPs detectaron la necesidad de extender los contenidos formativos impartidos en el marco de las CLAPs al conjunto de las plantillas de policía local (y otros cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y agentes sociales) de las localidades adheridas al proyecto, lo que las llevó a desarrollar proyectos de formación como productos finales. El propósito de estas formaciones es sensibilizar y mejorar las competencias de agentes clave en el fomento de la convivencia pacífica y lucha contra el racismo, la xenofobia y otras formas de intolerancia.

La CLAP de Málaga elaboró una “Propuesta de proyecto formativo para detección, prevención y tratamiento de incidentes y delitos de odio y discriminación” que contemplaba una acción formativa de 6 horas destinada a policía local y que sería impartido por personas participantes de la CLAP y con la colaboración posible de juristas y otros especialistas en la materia. Los contenidos propuestos en el proyecto están orientados al desarrollo de recursos ante intervenciones policiales en incidentes o delitos de odio y discriminación. Esta propuesta fue aceptada por la organización policial que solicitó fuese precedida por una **formación inicial de “choque” destinada a toda la plantilla, de 8 horas** en turnos de 4 horas de mañana y de tarde. La formación comenzó a impartirse en octubre de 2021 y en noviembre se finalizó la actividad, con un alcance de 350 policías dentro de su horario laboral, y que en conjunto supuso la impartición de 80 horas de formación. Málaga prevé que estas horas de formación se amplíen con un conocimiento y contenido más especializado para aquellos agentes de policía local que conformen el futuro “Subgrupo de Odio y Diversidad”.

La CLAP de Getafe optó por un proyecto de formación que apoyase las labores policiales en la resolución de conflictos motivados en la intolerancia y diseñó una formación en **media-**



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

ción social y comunitaria destinada a policías locales y otros agentes sociales que trabajen en el ámbito de la convivencia. En colaboración con el Instituto Francisco de Vitoria UC3-y el Ayuntamiento de Getafe, el proyecto formativo se desarrolló entre los meses de octubre y noviembre de 2021, siendo **30 las personas beneficiarias, la mitad de ellas integrantes de las CLAPs**. La formación recibida ha sido de **100 horas en mediación intercomunitaria**, destacándose competencias, conocimiento y habilidades de las personas mediadoras, y estrategias de mediación en **ámbitos multiculturales y diversos**. Para la acreditación del curso, además de los requerimientos habituales de asistencia y evaluación, fue necesario realizar 20 horas de prácticas/voluntariado en los servicios municipales del Ayuntamiento de Getafe y/ o en organizaciones sociales colaborativas del municipio.

5.2. INVESTIGACIÓN: UNIDADES POLICIALES ESPECIALIZADAS EN EL ABORDAJE DE LOS DELITOS DE ODIO Y LA DIVERSIDAD

La creación de unidades especializadas en el abordaje de delitos de odio es, con toda seguridad, el producto más ambicioso por la dotación de recursos y personal requerido para su puesta en marcha. Las CLAPs de Elche, Getafe y Málaga plantearon el diseño de estas unidades y todas ellas tienen prevista su puesta en marcha el próximo año 2022.

En el caso de la CLAP de Elche, y al amparo de la ley de la Comunidad Valenciana que prevé grupos policiales especializados en la prevención de delitos de odio en municipios de más de 50.000 habitantes, el Proyecto CLARA ha propiciado el impulso necesario para materializar esta ley, una vez obtenida la aprobación de la Junta Local de Seguridad. Aunque Getafe y Málaga no cuentan con leyes autonómicas que respalden la creación de unidades policiales especializadas en esta materia, el tamaño y la composición sociodemográfica de su población insta al fomento de grupos especializados.

La policía local de Elche plantea el desarrollo de la “**Unidad Específica de Relaciones con la Comunidad**” que trabajaría a partir de un análisis de campo de las necesidades y demandas de la población (ver punto 5.6) con las funciones de prevención, identificación y atención integral ante todo hecho discriminatorio y de intolerancia por racismo y xenofobia, orientación e identidad sexual, género, prácticas religiosas, origen étnico, exclusión social, diversidad funcional, discapacidad, aporofobia e ideología. Además del espacio físico de recepción de denuncias por agentes especializados, prevé la provisión de orientación, asesoramiento y acompañamiento a las víctimas. La unidad pretende ser un punto de referencia para el trabajo coordinado con otras unidades internas, con otros cuerpos policiales de la ciudad, así como con la Secretaría de Estado de Criminalidad, la Oficina Nacional de Lucha Contra los Delitos de Odio (ONDOD), con fiscalía y otros departamentos de los Juzgados de Elche. Además, desde la unidad se promoverán campañas formativas internas dirigidas a miembros de la policía local de Elche y otras localidades que lo soliciten. Asimismo, de manera coordinada con la Concejalía Municipal de Educación y Escuelas Infantiles y otras entidades y asociaciones, se promoverán actividades y talleres externos en los colegios, institutos y sedes culturales de la ciudad.

La “**Unidad de Gestión de la Diversidad**” de la Policía Local de Getafe es la unidad proyectada que de forma más temprana ha iniciado su andadura, habiéndose ya celebrado el



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

concurso para la selección de su responsable en noviembre de 2021 y habiéndose previsto que esté activa a finales de 2021. El área de comunicación de Getafe ya ha diseñado el logo de la Unidad, que ha sido impreso en 5000 trípticos informativos, un roll up y las invitaciones digitales de la presentación de la unidad que será realizada por la Alcaldesa y la Concejala de Seguridad Ciudadana de la ciudad.

El "Subgrupo de odio y diversidad", cuya creación ha sido propuesta la CLAP de Málaga, tiene como objetivos la identificación, gestión y prevención de los delitos e incidentes de odio. Prevé el establecimiento de planes de actuación policia de carácter fundamentalmente preventivo y la colaboración con asociaciones relacionadas con los colectivos más vulnerables, la investigación en redes sociales, la atención y seguimiento de las víctimas y la concienciación en centros escolares en la materia. En el momento de redactar este informa, la puesta en práctica de la unidad está en fase embrionaria.

5.3. INTERVENCIÓN: MANUAL/GUÍA DE INTERVENCIÓN POLICIAL EN CASO DE INCIDENTE/DELITO DE ODO, RACISMO Y XENOFOBIA

Se han diseñado cuatro manuales de intervención policial en casos de racismo, xenofobia e incidentes o delitos de odio: [Guía para reconocer y actuar ante los delitos de odio](#) (Getafe), [Manual de Procedimiento de Actuación ante Casos de Racismo, Xenofobia y Delitos de Odio](#) (Leganés), [Racismo, Xenofobia y Otras Formas de Intolerancia: Manual de Actuación Policial](#) (Madrid) y [Protocolo de Detección e Intervención en Incidentes y Delitos de Odio](#) (Málaga). Se prevé que estos manuales sean impresos y/o estén disponibles de manera analógica. En Getafe, los 2000 ejemplares impresos estarán disponibles en el momento que se presente la Unidad, a finales de 2021.

El objetivo de las guías es homogeneizar la actuación profesional en la identificación, recogida de información y codificación de incidentes racistas, xenófobos o conductas discriminatorias, a través de unas pautas de acción transmitidas de forma sencilla e ilustrativa con la inclusión de infografías y/o trípticos. Los contenidos presentes en casi todos los manuales incluyen información sobre: fundamentación jurídica de los delitos de odio, codificación de las infracciones, indicadores de polarización, apertura de diligencias policiales, redacción de atestados, asistencia y trato a las víctimas, glosario de términos, registro detallado de las asociaciones y organismos gubernamentales de referencia con información de contacto, y, en algunos casos, información básica sobre la realidad social de colectivos y comunidades "diana", e interseccionalidad de discriminaciones.

5.4. RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: CREACIÓN DE AGENTES ENLACE

La CLAP de Madrid propuso la creación de la figura del agente enlace, que estará integrada en las Oficinas de Atención al Ciudadano (OAC) para la recogida de hechos intolerantes y discriminatorios, sirviendo de nexo con la Unidad de Gestión de la Diversidad de este mismo cuerpo policial. Inspirada por las actuaciones vistas en la ciudad de Bradford, esta CLAP pretende, a través de esta figura, diversificar la recogida de incidentes racistas y xenófobos a unidades policia-



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

les clave (las OAC) y formar agentes para que actúen como referentes para las comunidades y que actúen en situaciones de conflictos o emergencias. Estos agentes también actuarían como depositarios de conocimiento estratégico del barrio/distrito en el que desempeñe su labor profesional, sirviendo de nexo con la Unidad de Gestión de la Diversidad (UGD) y favoreciendo, desde una posición estratégica, medidas y planes preventivos más eficaces en la lucha contra las distintas formas de intolerancia.

5.5. DESARROLLO COMUNITARIO: ACUERDOS, PACTOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN ENTRE AGENTES SOCIALES E INSTITUCIONALES

Las entidades socias del Proyecto CLARA consideran un reflejo del éxito de la metodología de las CLAPs el desarrollo de productos orientados a la consolidación del tejido intercomunitario. Diversas comunidades han promovido la puesta en marcha de alianzas municipales, involucrando a diferentes actores y agentes sociales e institucionales, lo que significa una extensión de las comunidades locales de aprendizaje más allá del Proyecto CLARA.

En Elche, la creación de una **Mesa Técnica de trabajo** está prevista como un foro permanente de comunicación para el debate y el trabajo comunitario donde estén representadas todas aquellas asociaciones del panorama social y cultural de la ciudad que lo deseen. Su desarrollo será el resultado de una Mesa Mixta continuidad de la CLAP. Es necesario subrayar que Elche carecía de una tradición arraigada ente policía municipal y sociedad civil, por lo que la creación de esta comisión mixta supone un avance en el desarrollo comunitario paralelo al proyecto de investigación.

En Getafe, la creación de una **Comisión Mixta**, cuyos integrantes pertenecerán a policía, entidades sociales y culturales, y personal de las concejalías de Seguridad Ciudadana, Igualdad, Derechos Sociales y Políticas, dará sostenimiento a la Unidad de Gestión de la Diversidad.

La "**Alianza por la Tolerancia y Contra el Odio y la Discriminación Ciudad de Fuenlabrada**" nace ante las necesidades detectadas por la CLAP de mejorar y fortalecer la confianza y la coordinación entre las entidades locales del tercer sector y el Servicio de Policía Local y de facilitar información para aumentar la capacidad de la ciudadanía y la policía para la detección de delitos de odio e incidentes intolerantes o discriminatorios. Para su puesta en marcha, se prevé la firma de un preacuerdo entre la concejalía de Seguridad Ciudadana y la Presidencia de la Mesa Local de la Convivencia en diciembre de 2021. La Alianza contará con un equipo impulsor constituido por Miembros del Equipo para la Gestión Policial de la Diversidad del Servicio de Policía Local de Fuenlabrada y representantes del Grupo Motor de la Mesa Local de la Convivencia de la concejalía de Participación Ciudadana del Ayuntamiento y de entidades con "Punto de Notificación de Incidentes" no integrantes de la Mesa Local de la Convivencia. Su puesta en marcha está prevista durante el primer trimestre de 2022.

La "**Comunidad Local por la Convivencia y la Diversidad de Leganés**" es un proyecto desarrollado por la CLAP para dar continuidad y objetivos futuros a la comunidad. Con reuniones bimensuales, la Comunidad Local pretende desarrollar acciones para informar y concienciar sobre el impacto que los discursos de odio tienen sobre el desarrollo de conductas discriminatorias, para lo que se desarrollarán campañas divulgativas y formativas. Con la



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

colaboración del tejido asociativo se pretende crear un mapa municipal de la discriminación que facilite la actuación coordinada de los actores implicados. Está prevista la firma del compromiso de creación de la Comunidad Local entre todas las asociaciones participantes en el proyecto CLARA en el municipio, el Área Intercultural e Inmigración del Ayuntamiento y la Policía Local de Leganés.

“**Pamplona frente al odio**” es un acuerdo de colaboración entre asociaciones y Policía Municipal de Pamplona, relativo a los delitos o incidentes de odio (antiguo Proyecto CLARA) firmado en noviembre de 2021 resultado del producto desarrollado por la CLAP. El objetivo del acuerdo es incrementar el conocimiento y la denuncia de los delitos e incidentes de odio a través de la creación de una red de denuncia entre las asociaciones firmantes que pondrán en conocimiento de la policía los hechos conocidos en los casos que las víctimas deseen denunciarlos. Hay que destacar que el acuerdo contempla también la información, sin datos personales, de los hechos conocidos cuando no se interponga denuncia. Para ello, han creado un formulario de denuncia que está a disposición de las asociaciones firmantes para su uso. El compromiso entre 11 asociaciones y el Ayuntamiento fue firmado en un acto público apoyado con la difusión de un vídeo, trípticos y cartelería elaborados por la CLAP. Además, se ha creado una cuenta de correo electrónico exclusiva para la comunicación entre policía y demás entidades y asociaciones involucradas.



6. INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LAS CLAPS

Durante el desarrollo de las CLAPs se realizó una evaluación del proyecto a través de una estrategia mixta de obtención de datos. Los datos cuantitativos se obtuvieron administrando 3 cuestionarios a todos los participantes de las CLAPs en momentos temporales diferentes: cuestionario de expectativas (sesión 1 a 3) cuestionario intermedio (sesión 4 a 7) y cuestionario final (sesión 8 a 10). Además, a partir de la sesión 8 se realizaron una serie de entrevistas en profundidad, que fueron complementadas con los foros desarrollados durante los encuentros estatales de las CLAPs (véase apartado 6).

El cuestionario de expectativas fue respondido por 52 personas, el cuestionario intermedio por 102 y el cuestionario final por 127 participantes, estando representados tanto mujeres como hombres de cada uno de los tipos de componentes de las CLAPs. Esta misma representación se mantuvo en las entrevistas semiestructuradas realizadas a 27 personas.

Los resultados aquí presentados responden al análisis de los cuestionarios de expectativas, intermedio y finales administrados a todas las personas participantes en las CLAPs, las entrevistas en profundidad desarrolladas, las conclusiones alcanzadas en los encuentros nacionales, la observación realizada en las CLAPs y el análisis de las actas y otra documentación generada por las comunidades.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

6.1. COMPROMISO Y PARTICIPACIÓN

Del análisis de la documentación generado por las CLAPs se puede concluir que, aunque una minoría (2) de las entidades aliadas inicialmente adheridas al proyecto dejaron de participar en las CLAPs, o pudieron sufrir alguna fluctuación en cuanto a la persona de referencia, en la gran mayoría de las ocasiones, las entidades han mostrado un alto grado de compromiso con las CLAPs y con el proyecto CLARA; asistiendo a todas las sesiones convocadas, preparando contenido y dinámicas para las sesiones, invitando al plenario a asistir y visitar sus espacios de trabajo e instalaciones, llevando a las CLAPs a personas usuarias de sus organizaciones u otras personas expertas, etc.

6.2. SATISFACCIÓN CON LA ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LAS SESIONES

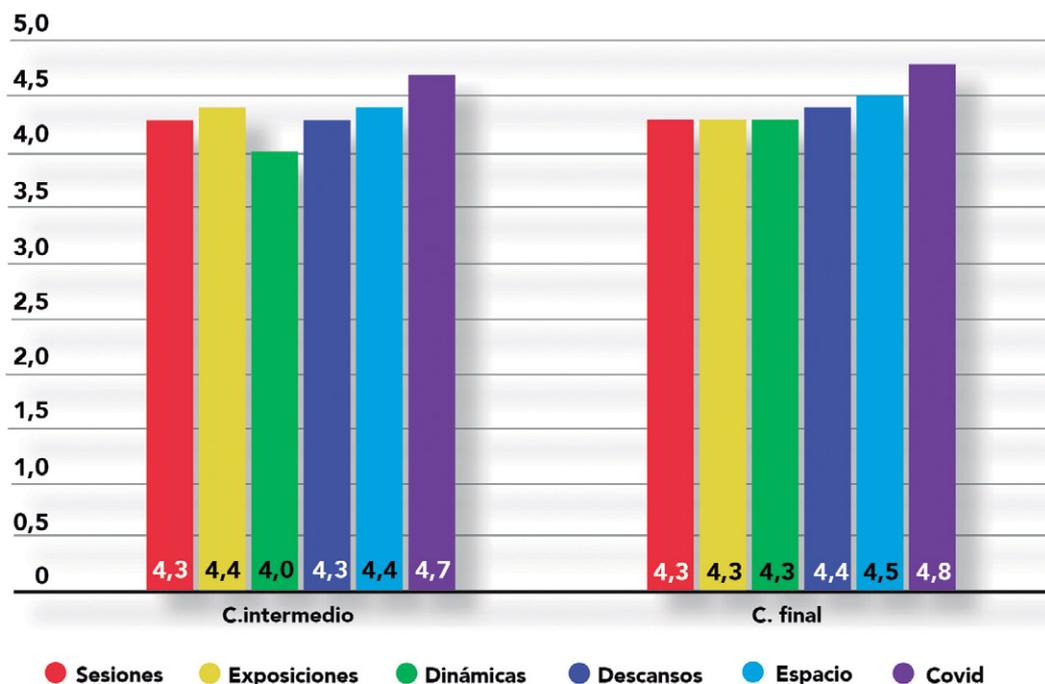


Gráfico 2. Satisfacción con organización y estructura

A través de dos cuestionarios (intermedio y final) fue evaluado el grado de satisfacción con la organización y la duración de las sesiones, la duración de las ponencias y exposiciones, la duración de los descansos para evitar el cansancio y/o la fatiga, el tiempo dedicado a las actividades y dinámicas grupales, la adecuación y equipación del espacio y el cumplimiento de los protocolos anti Covid-19. Los resultados se muestran en el Gráfico 2.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Los resultados sobre la satisfacción se mejoraron y mantuvieron en el tiempo, no finalizando ninguna de las variables con puntuaciones inferiores a 4.3 sobre 5.

El análisis de las entrevistas permite extraer algunas conclusiones detalladas. Los asistentes valoran el tiempo de descanso como una oportunidad para incrementar el conocimiento mutuo²⁶. Las CLAPs en las que se instauró la costumbre de compartir esos espacios (por ejemplo, contribuyendo los asistentes cada semana con algún tentempié) fueron muy bien valorados. Además, las personas pertenecientes a asociaciones, en algunas CLAPs, señalaron que el espaciado entre sesiones (muy corto en ocasiones) y el escaso margen de notificación constituyeron dificultades para su asistencia continuada. Finalmente, algunos participantes reclamaron una mayor comunicación entre sesiones, especialmente cuando éstas se dilataban en el tiempo. En la mayoría de las ocasiones estas situaciones se derivaron de las modificaciones sobre los planes iniciales debidos a la situación pandémica. El esfuerzo realizado por las organizaciones policiales para mantener la actividad con las máximas garantías sanitarias debe ser reconocido.

6.3. INDICADORES DE CALIDAD PERCIBIDA

De forma global, y tal y como se aprecia en el Gráfico 3, todos los indicadores de calidad evaluados alcanzan puntuaciones muy positivas que se sostienen a lo largo del tiempo superando las expectativas iniciales de las personas participantes en las CLAPs.

Las puntuaciones obtenidas de las respuestas a los cuestionarios en relación con la [adecuación de contenidos y materiales](#) para facilitar el aprendizaje y a la claridad de las exposiciones y que alcanza puntuaciones por encima del 4.3 se ha mantenido a lo largo de tiempo, superando en todos los casos los valores obtenidos en las expectativas iniciales.

La utilidad de las diferentes metodologías de aprendizaje utilizadas revela que las [ponencias](#), los [debates](#) y los relatos de vida son los más valorados, con puntuaciones finales superiores a 4.4. Hay que señalar que las exposiciones de los expertos, de acuerdo con las entrevistas, son mejor valoradas por las asociaciones y que las exposiciones ofrecidas por las asociaciones son mejor valoradas por los policías. Por otra parte, [las visitas externas](#) -muy bien valoradas por las asociaciones- tuvieron un descenso muy importante durante el periodo intermedio. Muchos testimonios de policías²⁷ y representantes de asociaciones hubiesen deseado realizar visitas a unidades policiales.

26 Policía entrevistado: "(...) los momentos del café... Porque hablábamos entre nosotros, con gente de las asociaciones que no conocías y comentabas muchas cosas. (...) Yo no me cortaba y preguntaba a unos, a otros, ¿sabes? Y eso ha sido de una gran riqueza".

27 Policía entrevistado: "A mí me hubiera gustado que alguno de ellos (miembro de las asociaciones) nos hubiera acompañado en alguna intervención para que viera que nosotros no tratamos mal a la gente porque sí" (...) sé que es muy difícil, pero si hubieran podido estar, no sé, en un coche al lado o algo así, creo que también cambiarían su forma de vernos a nosotros".



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

El trabajo en las comisiones y los debates, de acuerdo con los datos cualitativos obtenidos, han sido esenciales para la creación de sentido, es decir, para la generación de un **aprendizaje significativo**. Una de las facilitadoras, por ejemplo, narró cómo durante la elaboración de un folleto que formaba parte de uno de los productos, la definición de incidente de odio se alargó durante varias horas. Partiendo de las definiciones oficiales conocidas, el grupo intentó trasladarlas a su propia realidad, lo que evidenció los diferentes significados que las palabras, especialmente el concepto de “dignidad” tenía para las personas. Este trabajo terminó trasladándose al plenario que consiguió una definición común, pero, lo más importante, según la facilitadora, una comprensión profunda de los puntos de partida de los diferentes actores que componían la CLAP.

El clima conseguido en las CLAPs de **escucha y respeto**, su capacidad para incrementar el conocimiento mutuo **creando un espacio de confianza** en el que se obtuvo la participación de las personas integrantes y la colaboración de todas y todos también queda avalado por los datos, con puntuaciones finales iguales o superiores a 4.6. A pesar de estos resultados, diversos policías entrevistados y personas responsables de la facilitación de las CLAPs manifiestan que, en algunos casos, las intervenciones han estado condicionadas por la jerarquía policial representada en las sesiones.

El establecimiento de unas **reglas de convivencia** pactadas por todas las personas participantes ha tenido un efecto considerable, según se ha desprendido de las entrevistas. Uno de los casos más notorios, fue el sucedido con relación a un debate sobre las “paradas por perfil racial” durante una visita, que generó enfrentamientos y ofensas entre las personas participantes de las CLAPs y una clara polarización entre representantes de asociaciones y policías. La exposición de las reglas de convivencia fue clave en la reducción de la tensión creada y ayudó a que una inmensa mayoría abandonase las posiciones maximalistas de inicio. En este caso, considerado grave por las facilitadoras de la comunidad, el incidente determinó que se incluyesen en las sesiones contenidos relacionados con la resolución dialogada de los conflictos.

El trabajo de los **facilitadores** ha sido muy bien valorado por las personas asistentes, no obstante, quienes han desarrollado las tareas de coordinación y de facilitación consideran que ha sido un trabajo muy exigente y que hubiesen deseado tener un mayor dominio de la metodología, de las técnicas de dinamización de grupos y conocimientos sobre los delitos de odio.

El mayor conocimiento mutuo tuvo, de acuerdo con las personas entrevistadas, el efecto de **disminuir los prejuicios iniciales** entre policías y asociaciones e incrementar la confianza. Todos los policías participantes y el 86% de los representantes de asociaciones creen que se consiguió esta reducción y una **mejora de la imagen** de la policía y de las asociaciones.

Los proyectos comunes de cada una de las comunidades y los productos resultantes fueron calificados como muy útiles por las personas participantes ($X=4,5$), por encima de lo esperado. Es notable el incremento, respecto a la expectativa de utilidad para el trabajo de la asociación, que apuntaron las asociaciones participantes ($X=4,6$). Las utilidades identificadas de los productos son: adquisición de conocimientos, lucha contra los delitos de odio, prevención, atención a las víctimas, desarrollo de habilidades sociales, concienciación y establecimiento de canales de comunicación. El 100% de las y los policías cree que el producto mejorará su práctica profesional y el 43% de las personas representantes de asociaciones considera que la policía contará con un mayor apoyo externo en la realización de su trabajo.

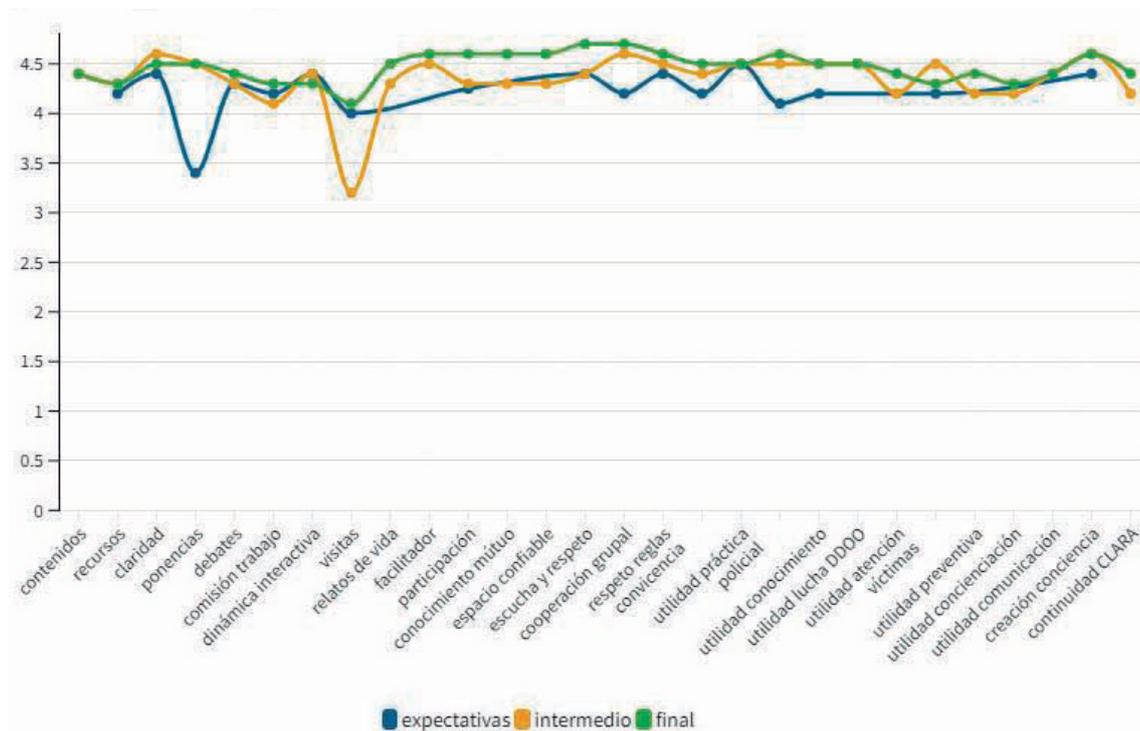


El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Algunos policías creen que será difícil transferir a sus unidades los conocimientos adquiridos por la resistencia al cambio.

Gráfico 3. Evolución de los indicadores de calidad



Finalmente, de forma mayoritaria, las personas participantes en las CLAPs creen que las comunidades han tenido el efecto de concienciar a todos los actores de la necesidad de trabajar en red (X=4,6) y se muestran muy confiadas de que este trabajo **se prolongue en el tiempo**, más allá del proyecto CLARA (X=4,4).

Cerca del 60% de los policías y del 30% de los representantes de asociaciones acudieron a las CLAPs sin una **expectativa definida** sobre las mismas. Entre las y los policías que sí las tenían, el 28 % creía que sería una oportunidad para el aprendizaje y el resto, que conseguiría mejorar la actuación policial. Para los representantes de las organizaciones, el 43% creía que sería un espacio de acercamiento entre policía y sociedad civil y tan sólo un 7% creía que mejoraría la actuación policial. El 100% de las y los policías entrevistados y el 64% de las asociaciones creen que el proyecto ha mejorado sus expectativas iniciales. **El aspecto más valorado, al finalizar las CLAPs, fue la oportunidad de compartir espacio y trabajar de manera conjunta** (57% de policías y 64% de asociaciones).

Todas las personas entrevistadas valoran de manera positiva la experiencia y recomendarían a una tercera persona involucrarse en el proyecto CLARA.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

6.4. INDICADORES DE DIVERSIDAD SOCIAL

La puesta en valor de la diversidad social es inherente al proyecto CLARA y no podía no haber estado presente en su diseño, ejecución y evaluación. Traemos dos elementos a este informe: la participación de las mujeres en las CLAPs, en todas sus categorías, y la inclusión de actividades que otorgasen un papel relevante a las personas que forman parte de los grupos diana.

En el diseño de las CLAPs se apostó por la paridad en la representación de mujeres y hombres en las comunidades, a pesar de que la presencia de mujeres en las organizaciones policiales sigue siendo muy baja. El esfuerzo de captación de mujeres policías para su participación en las CLAPs y la utilización del género como variable de selección, sin embargo, no consiguieron esta paridad respecto a la participación policial. Más exitoso fue el intento de llevar a las CLAPs las voces de las mujeres que representan a colectivos diana y de personas expertas, que supusieron el 69% del total de participantes en estas categorías. Los resultados globales de participación de mujeres pueden verse en la Tabla 4.

Tabla 4. Participación por género y tipo de componente. Total CLAPs

	% Mujeres	% Hombres
Personas Facilitadoras	30%	70%
Policías	29%	71%
Asociaciones	59%	41%
Oficinas Gubernamentales	89%	11%
Personas Expertas	59%	41%
Entidades Socias	83%	17%
Total	49%	51%

Respecto a las actividades desarrolladas para dar voz a las experiencias sufridas por personas pertenecientes a los colectivos diana, estas han sido variadas y se han producido en todas las CLAPS, siendo más frecuentes las vinculadas con dinámicas participativas. La Tabla 5 sistematiza estas experiencias.



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

Tabla 5. La voz de las personas en situación de vulnerabilidad ante los delitos de odio en las CLAPs

Historias de Vida	<p>Elche: "¿Conoces mi historia?"; Getafe: "Testimonio de un solicitante de asilo perseguido en su país de origen por su orientación sexual" e "Historia de vida de un policia local crecido en un centro de menores"(también Leganés y Madrid). Madrid: "Mesa sobre mujeres"; Málaga: "Caso de discriminación en un colegio"</p>
Dinámicas participativas	<p>Elche: "Prejuicio hacia los gitanos", "Cuestionario sobre el islam", "Quiz sobre las personas sin hogar", "Tarjeta verde, tarjeta roja sobre las personas con discapacidad. Fuenlabrada: "Esquema Pam-Cet Yo vivo en Molemebeck", "Dinámica de importunación a los asistentes"; Getafe: "Dinámica Papalagui", "Trivial LGTBI", "Dinámica Kahoot sobre el Islam", "Propuesta de soluciones a problemas de las asociaciones"; Leganés: "Dinámica Kahoot sobre el islam", "análisis de contenido audiovisual para detectar elementos islamófobos"; Madrid: "Green Book"; "Biblioteca Humana"; "Dinámica Papalagui"; Málaga: "Dinámica Todos nos presentamos"</p>
Visitas a Centros Culturales/Religiosos	<p>Getafe: Visita a la mezquita de Getafe; Madrid: visita a una de las mezquitas y sinagogas de la ciudad; Málaga: visita de dos policías a un centro de menores y a la sede de <i>Málaga Acoge</i>"; Pamplona: "visita a la mezquita de Pamplona"</p>
Participación en Fiestas/Días Conmemorativos	<p>Elche: "Jornada de Convivencia con motivo del Día Internacional del Pueblo Gitano"; Málaga: Jornada de conexión con el II Congreso Nacional "Desmontando la Islamofobia";</p>

Finalmente, hay que destacar que las interseccionalidades vinculadas a género y etnia han sido abordadas específicamente sólo en 4 de las CLAPs, con los contenidos que se detallan en la Tabla 6.

Tabla 6. Interseccionalidades vinculadas al género y etnia y CLAPs donde se han abordado

Interseccionalidad	<p>Fuenlabrada: "Mujeres Gitanas"; Elche: "Mujeres Gitanas" y "Mujeres Musulmanas"; Getafe: "Intersección de desigualdades que sufren las mujeres por género, por clase social y por etnia"; Madrid: "interseccionalidad de discriminaciones de mujeres pertenecientes a minorías étnicas y grupos vulnerabilizados (mujeres gitanas, migrantes, musulmanas, racializadas...)".</p>
--------------------	---



7. CONCLUSIONES, PROPUESTAS DE MEJORA Y TRANSFERIBILIDAD

El objetivo de las CLAPs era proporcionar un espacio de generación y adquisición de conocimiento, a través de la formación, la investigación y el intercambio, orientado a la capacitación de las y los policías locales para la prevención, identificación y lucha contra los incidentes racistas y xenófobos y el discurso de odio en las ciudades en que trabajan. Y, sin duda, este se ha logrado en las comunidades de las siete localidades participantes.

En buena medida, **el éxito de la CLAP y del proyecto CLARA reside en lograr que las entidades socias y aliadas lleguen acuerdos en los ámbitos de actuación definidos para conseguir una transformación social significativa dentro de sus localidades con relación a la prevención e intervención sobre los incidentes y delitos de odio, racismo y xenofobia.** Además, el trabajo de las CLAPs ha estado en línea con las recomendaciones de la ECRI²⁸ sobre los ámbitos de mejora policial en la lucha contra el racismo y la xenofobia:

28 European Commission (2007). ECRI general policy recommendation no11 on combating racism and racial discrimination in policing



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

- (1) Se ha desarrollado en un marco de definición amplia de incidente de odio, que no pasa por alto esta motivación en los delitos ordinarios ni en las situaciones en las que la gravedad de lo sucedido no alcance una dimensión penal;
- (2) Ha proporcionado directrices concretas a los cuerpos policiales que identifiquen los pasos a seguir una vez que un incidente racista, o de naturaleza intolerante, ha sido denunciado;
- (3) Ha promovido la constitución de unidades policiales especializadas;
- (4) Ha desarrollado acciones de sensibilización de toda la organización policial;
- (5) Ha establecido de sistemas de vigilancia de los incidentes racistas;
- (6) Ha diseñado estrategias para animar a víctimas y testigos de incidentes racistas a su denuncia;
- (7) En todos los casos, ha generado un incremento de la confianza de las asociaciones representantes de los grupos vulnerables en las instituciones policiales.

A pesar de lo anterior, es posible identificar áreas de mejora para futuras CLAPs:

- ✓ Debería desarrollarse una labor previa a la constitución de las CLAPs en las organizaciones policiales en las que se mostrase el compromiso de la dirección con esta actividad y se animase a la participación y colaboración de todas las unidades.
- ✓ Las personas responsables de la facilitación deberían recibir un entrenamiento intensivo en delitos de odio, metodología de las CLAPs, dinamización de grupos y resolución de conflictos previa a su puesta en marcha.
- ✓ Deben reforzarse los esfuerzos para garantizar la paridad de género y la inclusión de contenidos con perspectiva de género e interseccional. También debería incorporarse más entidades e instituciones (ej. educativa, sanitaria, etc.)
- ✓ Debe procurarse una agenda de sesiones en la constitución de las CLAPs que mantenga una temporalización estable, atendiendo a las limitaciones horarias de las personas participantes y con más comunicación entre sesiones. Al menos se debe garantizar: envío de acta de la sesión en los 7 días siguientes a su celebración, recuerdo de tareas pendientes -si las hubiera- y notificaciones de aviso de nuevas convocatorias de sesiones.
- ✓ El diálogo igualitario es un pilar básico de las comunidades de aprendizaje. Para conseguirlo el trabajo de los facilitadores es esencial. El control de tiempos de palabra, la ausencia de uniformes y divisas deben ser combinadas con estrategias de dinamización del debate que garantice la participación de todas las personas.
- ✓ Para favorecer la posterior transferencia al resto de miembros policiales y disminuir la resistencia al cambio, debería involucrarse a toda la plantilla. Organizar visitas a unidades policiales no incluidas en la CLAP o jornadas formativas abiertas a toda la plantilla podrían ser estrategias seguidas.

Para concluir podemos afirmar que las CLAPs han mostrado ser un espacio idóneo para la identificación de los problemas relacionados con la intolerancia producidos en la comunidad y la generación de la confianza que necesita la policía comunitaria para actuar de forma preventiva y reaccionar ante los incidentes con eficacia. **Sin la generación de espacios de confianza y conocimiento mutuo es difícil pensar que las y los integrantes hubieran llegado a acuerdos significativos y a un compromiso personal en el abordaje de realidades sociales complejas.** Al final, una CLAP no es más que un espacio estable de interacción entre agentes sociales diferentes, que se solidarizan en el desarrollo de un proyecto común y trabajan en igualdad de estatus



El Modelo de las Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los discursos de odio, como

HERRAMIENTA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA LA POLICÍA LOCAL

para conseguirlo. El trabajo en proyectos comunes, en situaciones de igualdad de estatus y de manera continuada es, hasta el momento, la mejor alternativa que la psicología social ha identificado para reducir prejuicios y favorecer el desarrollo comunitario.

Las organizaciones policiales que han participado en el Proyecto Clara realizan su trabajo en localidades de tamaño diverso, con heterogéneas realidades sociales y diferentes niveles de desarrollo de políticas de atención a la diversidad. En todas ellas, el modelo de las CLAPs ha funcionado con éxito. Así lo han percibido sus participantes, las entidades socias del Proyecto y la sociedad en su conjunto²⁹. Por este motivo, podemos afirmar que el modelo sería útil para cualquier organización policial que desee desarrollar las competencias de su plantilla en la lucha contra los delitos de odio y generar una mayor confianza con la sociedad civil.

Las y los lectores interesados pueden encontrar más información sobre el Proyecto CLARA en la web www.proyectoclara.es.

29 Antes de finalizar el Proyecto, el Gobierno de Navarra concedió el premio al Ayuntamiento de Colores a la Policía Municipal de Pamplona por el proyecto CLARA.



Cofinanciado por la Unión Europea